

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. **TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO**
Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DEL PROBLEMA DE LA TIERRA

La parcelación de bienes comunales.

Con motivo del artículo publicado en las columnas de este diario por el señor Villalobos sobre este trascendental asunto, se me invita a hacer pública mi opinión sobre la conservación de tales bienes comunales que se ven amenazados o desaparecidos por su reparto en varios pueblos de esta provincia.

Es este un problema que constituye una fundadísima causa de alarma, ante la interpretación que en algunos casos se ha dado al Estatuto municipal, para hacer uso de una autonomía local que aquél confiere, no libre y caprichosamente, sino condicionada y prudentemente.

No debo yo adentrarme en consideraciones de orden político-social, ni podría hacerlo documentadamente, para clamar contra esas parcelaciones de los bienes comunales, los que bien justamente llama el señor Villalobos "La riqueza de los pobres".

Los que constantemente por deber de profesión, vamos lamentándonos por pueblos y aldeas del acentuado y creciente desequilibrio y desproporción de industrias hermanas, económicas y técnicamente inseparables, cual son la agrícola y ganadera, lo hacemos para aconsejar al propio tiempo el remedio, buscando en la racional y justa condenación de las causas del mal—roturaciones abusivas y parcelaciones de bienes comunales—algo que despierte actividades adormecidas cuando no acobardadas, por la fraticida desunión de los que al mismo oficio de labrar el suelo se dedican.

Y cuando predicamos las excelencias del estiércol fertilizador, aduciendo razones de orden práctico y nos lamentamos de su escasez porque escasos son los ganados, hemos de aconsejar ineludiblemente el aumento de la ganadería y los medios para lograrlo, que son un cambio total en la orientación del cultivo para hacerlo intensamente forrajero, allí donde esos bienes comunales repartidos, donde esa escasez de los que subsisten, no permiten que el ganado ni siquiera suficiente para la labor, tenga el pasto necesario.

Son los pastos del común, la razón de ser de la producción agrícola remuneradora de muchos pueblos y quien aspire a hendir con la reja del arado esas divisiones parcelarias que de lo que fué de todos quiere hacerse, no es muchas veces lo que pretende labrar el suelo, sino tener tierra, cosa bien distinta y de resultados muy diferentes en la ética social y en la economía individual y colectiva, que si principio del apostolado social más justo y más elevado porque es el más cristiano, es el del acceso a la tierra del mayor número posible de los que carecen de ella, es para hacer de muchos, por compra justa y legal, lo que sólo es de uno, no para hacer de unos pocos y quizás de uno solo andando el tiempo, lo que es de todos.

Y el acceso a la tierra de esos muchos, equitativo y eficaz será además, cuando con la adquisición del suelo se creen con la unión de los que adquieren, garantías de un

cultivo patrimonial y se formen lazos engendradores de crédito, de ilustración, de paz y de armonía social y cristiana, de intereses colectivos y de nobles aspiraciones de unos por otros y no de uno para sí mismo, de tal modo, que el tener tierra propia, no sea dominar en ella, ni ser dominados por ella, al modo que las pasiones dominan a los hombres, sino vencerla como conviene vencer aquéllas, para adquirir con los frutos del suelo, el honrado sustento familiar y la aportación obligada del esfuerzo, de la inteligencia y del trabajo, al patrimonio de la gran familia social.

Adquiéranse en buena hora, tierras que creen lazos de unión entre los hombres, pero no se desuna a los hombres para distribuirles tierras. Recientemente hemos intervenido profesionalmente en un tal acceso a la tierra que era de uno, de muchos que no lo tenían y lo primero que para tal adquisición hubo que hacer fué constituir un sindicato y así, son hoy dueños, mejor que absolutos, perfectos, de tierra, quienes antes carecían de ella, habiendo establecido asociación con sus hermanos y convencidos los que antes jamás se habían unido para nada.

¿A dónde quieren caminar los pueblos que parcelan sus bienes comunales?

¿Qué errónea doctrina les hizo concebir como conveniente, lo que es un absurdo que rechaza todo sentido común y el más elemental instinto de conservación?

Si esos aprovechamientos comunales, son injustamente realizados y distribuidos, medios hay para romper esos yugos que sujetan tanto y la comunidad se impondrá siempre si sabe defender sus derechos por vía legal, con unión y sin pasiones, por procedimientos justos y prudentes. Si los bienes comunales no dan acceso al que no tiene ganado para aprovecharlos, no se puede decir que ellos sólo sirven al labrador, porque el rendimiento de esos bienes se aplica al levantamiento de las cargas del común de vecinos. Estos argumentos, no sirven en manera alguna para justificar una parcelación de

esos pastos comunales, que son en muchos pueblos de la provincia el sustento de su ganadería, que es la fuerza para el laboreo de sus tierras, que es la fertilidad de su suelo, que es el equilibrio de su economía colectiva.

En esta lucha de conservación de los bienes comunales, debe hacerse un frente firme y cerrado, para llevar la voz de la defensa de esos patrimonios, con toda tenacidad y con toda energía, para no consentir que la tierra se desmembre y se reparta destruyendo riqueza colectiva y para procurar que ella sea la que cree lazos de unión entre los hombres, que despierten anhelos de bienestar y de paz y ansias de redención moral y material.

JUAN MIRANDA

Salamanca, Mayo 1928.

LA FIESTA UNIVERSITARIA DEL DIA 26

Desde hace días se han agotado las invitaciones para asistir al acto del Paraninfo y es materialmente imposible complacer a las nuevas peticiones que en la secretaría de la Universidad se están recibiendo. Dado el número de personas que habían mandado reservar localidades y la escasez de asientos que el Paraninfo hace, ha habido necesidad de prescindir de todas aquellas que no han enviado su nombre a pesar de los avisos que en la prensa local se han hecho.

Durante la tarde de hoy, de cuatro a seis, deben pasar por la secretaría a recoger las invitaciones; se avisa que todo aquel que no lo haga se entenderá que renuncia a ellas y se dispondrá libremente de las localidades que en la tarde de hoy no se recojan.

Los claustrales tienen asiento en estrados y en la Universidad se les proveerá de la correspondiente tarjeta para asistir al lunch.

LA JUNTA DEL POSITO

Con asistencia de los señores Riesco, Díez Ambrosio, Méndez, García Barrado, Ruano Puente, Sandoval y Marcos Escribano, se celebró sesión, bajo la presidencia del señor Teso, la Junta Administradora del Posito.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se procedió al examen de las solicitudes de préstamos, aprobándose las presentadas y acordando conceder las cantidades solicitadas.

Fueron aprobadas 45 obligaciones.

con pago diferido, correspondientes a pólizas del Seguro del pedrisco por los labradores con la Mutualidad del Seguro Agropecuario, por 23.964,59 pesetas de primas, por mediación del Posito.

Veinte prestigiosas firmas de conocidos escritores, y otros tantos fotógrafos, publicará EL ADELANTO en su número dedicado a la conmemoración del Centenario de Fray Luis de León y Fiestas Reales.

De la asamblea de la Federación Católico-Agraria Salmantina

Como anunciamos días pasados, los días 23 y 24 del corriente, se celebrará en esta ciudad la Asamblea ordinaria de la Federación Salmantina.

En el programa que publicamos se indicaba que el día 23 habría dos conferencias, una para los señores Consiliarios, y otra, sobre asuntos de interés agrario, sin señalar la hora de su celebración ni los nombres de los conferenciantes.

Hoy ya podemos adelantar a nuestros lectores que la conferencia para los señores Consiliarios, que presidirá el excelentísimo señor Obispo, tendrá lugar a las cuatro de la tarde de expresado día, en el salón de actos del Seminario, siendo el conferenciante el ilustre sociólogo, R. P. Sisinio Nevares, de la Compañía de Jesús.

La conferencia para los representantes de los Sindicatos, se celebrará a la misma hora, y será dada por el ingeniero jefe del servicio Agrónomo, señor Miranda, con proyecciones de película de carácter agrícola y ganadero.

Terminadas ambas conferencias, continuará, a las cinco y media, la sesión privada de la Asamblea en su domicilio social.

LA PROCESSION DEL CRISTO DE LOS MILAGROS

El domingo, a las ocho de la noche, se celebró solemnemente la procesión del Cristo de los Milagros, desde la iglesia de Sancti-Spiritus a la capilla donde se venera durante todo el año.

Recorrió el mismo itinerario que cuando fué trasladado a Sancti-Spiritus.

Presenció el desfile de la procesión millares de personas.

La banda del regimiento de La Victoria amenizó el paso de la procesión con bonitas composiciones.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Depositorio pagador, 3.000 pesetas; don Nicolás Sánchez, pesetas 2.020,50; don Angel Gil, pesetas 11.256; don Dámaso Sánchez, 24.670,77; don Antonio García, 11.790,61; administrador de Co-reos, 4.316,50; don Juan Calzada, 6.500; presidente de la Audiencia, 2.500; don Gonzalo Alonso, pesetas 6.394; don Valentín Pérez, pesetas 9.694; don José Manuel San Juan, 3.941,50; don Emiliano Ramos, 7.673,50; don Juan Agustín Benito, 3.000; don Juan Taramona, 8.145,50; don Elpidio Sánchez, 5.962, y don Angel Benito 5.967.

DEL VIAJE REGIO

La gran fiesta charra de La Vega.

Las señoritas que lucirán trajes regionales.-Advertencias a los invitados.-Fleta y su señora asistirán a la fiesta.

Ayer, el infatigable organizador de la fiesta charra que se celebrará en los jardines de la Vega el próximo sábado, nuestro querido amigo el presidente de la Cruz Roja don Fernando Domínguez Zaballa, nos facilitó algunos detalles más de la magna fiesta, así como la relación de las encantadoras señoritas que lucirán trajes de charras, albercanas, ribereñas, serranas, candelarias, artesanías antiguas, etcétera.

¿Que cuáles son sus nombres?...

Pues ahí van:
Señoritas Beatriz, María y Margarita Sexma Benito, Adelita Moneo Mañosa, Encarnita y Carolina Llaurodo Núñez, Teresita Anaya Cachorro, Antonia Muriel Sánchez, Teresa Simón Moretón, Angelita Mañosa Ingelmo, María Mañosa Ingelmo, Elvira Olvera García, Laura Olvera García, Pilar Madrazo Núñez, Isabel Ibáñez Rodríguez, María del Carmen Acevedo Perlines, Amalia Escudero Alvarez, Paulina González Castro, María Mosquete Martín, María Purificación Acevedo Perlines, Emilia Bermúdez de Precedo, María Amparo García Gutiérrez, María Rosario Martín Castro, María Rosario Feijóo S. Bordoná, María Mercedes Feijóo S. Bordoná, Antonia Villapeceñil, Francisca Llorente, María Teresa M. Carrillo, María Gurruceta Anavitarte, Carmen Gurruceta Anavitarte, María Luisa Bonati T. de Meneses, Catalina Ramirez de Arellano, Mercedes Iscar Alonso, María del Carmen Blanco Domínguez, Mercedes Blanco Domínguez, María Sánchez León, Felisa Sánchez León, Gloria Rodríguez Otero, Carmen Sánchez y de Medina, Amelia G. Diaz Varela de Veiga.

Asunción Alfonso Sierra, Juana G. Revillo García, María Guadalupe Martín Pinto, María García Corselas, María Rosa García Sánchez, María del Pilar Tavera Baz, Esther Sánchez Taberner, Felisa Carbajosa Mancebo, Pura Carbajosa Mancebo, Mercedes Jimeno Ortiz, María Vázquez de Parga García, Rosario Cabello Ollite, María Teresa Cabello Ollite, Carmen Nevado, Gloria Vargas Sánchez, María Manuela Vargas Sánchez, María Díez, Teresa Díez, María Sánchez Cuadrado, Vicenta Maldonado Charro, Lola Maldonado Charro, Aurora Verdú, María Luisa D. Berrueta Carrafia, Angelina D. Berrueta Carrafia, Carmen Sánchez Fabrés, Vicenta Sánchez Fabrés, Angelita Marcos, María García Herrero, Lourdes Camillas, María Crego Ramos, Mercedes Gamito Hernández, Isabel Negueruela, Petra Vicario R. Anas, María Antonia Sánchez, Dolores Hernández Martín, María Luisa García de los Ríos Trujillo, Pepita de Castro, María Prieto Picazo, Pilar Prieto Picazo, Luisa Prieto Picazo, Nicasia Sánchez Villarreal, Encarnación Sánchez Alvarez, María Luisa Galante Rondil, María de los Angeles Galante Rondil, María Josefa Galante Rondil, Concha Calzada Santos, Concha Domínguez, Lola Valls, Mariana Villar, Concha Villar, Isabel Villar, Elvira Villar, Manuela Peña Rodríguez, Concha Llorente García, Elvira de la Riva Peñalosa, Juanita Navarro G. de la Mata.

Encarnación Molina Villar, Luisa Molina Villar, Tomasa Cilleros Sánchez, Carmen Hernández Ruiz, María Teresa Ortiz de Urbina Mirat, Mercedes Estefanía, Teresa Diego Rivas, Carmen Estefanía Carnero, Lola Herrero, Inés Rodríguez, Justina Sánchez Cobaleda, María Dolores Sánchez y Sánchez, María Teresa Infante de Sánchez Ortiz, Amelia Pérez Coca, Emilia Romero, Dolores Martín del Yerro, Pilar Martín del Yerro, Concha Coca, Ignacia Charro, María Luisa Mirat, Carlota Aparicio, Asunción Pedraza, Nieves Mirat López, Angeles Lara Juarez, Nana Calama Bellido, Esperanza Sequeros Valle, María Luisa Sequeros Valle, Isabel Sequeros Villae, Carmen García Carrasco, Angeles G. Borrero, Magdalena Sexma Ballesteros, Matilde Sexma Ballesteros, María Sexma Ballesteros, Manuela Sexma Ballesteros, Pilar Vicente Valle, María González Orús, Rosa Méndez Sánchez, Lola Beato, Pepita Beato, Alicia Borrero Valle, Luisa de la Rúa Simón, Nela de la Rúa Simón, Carmen Riesco Pedraz, Juanita Riesco Pedraz, Amelia Gil Cacho, Elisa García Hernández, Aurelia Martín Méndez, Paz Rodríguez Llorente, María Niño Astudillo, Teresa Niño Astudillo, Herminia Méndez Martín.

Pilar Estella Bermúdez de Castro, Pura Estella Bermúdez de Castro, Carmen Montero, Amelia Mezquita López Inés Pérez Lucas, Baibina Carrera del Castillo, Berta Carrera del Castillo, María Teresa Nieto, Pilar Nieto Rúa, Felisa Herrero, María Muñoz Isidro, Elisa García Castromiño, Natividad García Castromiño, Conchita Domínguez Maroto, Eladia Villanueva Clemente, Elisa de Dios, Felisa Trilla, Dolores de Ramón Laca, Trini Baza Fuentes, Dolores Servia, Juanita Alonso, María García Rodríguez, Teresa Sánchez y Fernández de Córdoba, Esperanza D. León Zaballa, Lola D. León Zaballa, María García Herrero, Pilar Vicente, Casimira Muñoz Orea, Rosario G. Calzada, Paz G. Calzada, Leo G. Borrero, Teresa G. Borrero, María Mantuela Sánchez, Pilar Sánchez, Mercedes Sánchez, María del Carmen Sacristán, Remedios Hernández Sánchez, Isabel Felipe Gascoñ, Mary Santiago Mirat, María Antonia Blanco R. Vega, Isabel Rueda.

Carmen Quintana Pérez, Carmen Ganon Ortiz, Petra García Pardo, María Josefa Esperabé, Encarnita Ludeña, Julia Hernández Hernández, Pilar Martínez Gómez, Eloisa de la Concha, Lola de la Concha, María del Carmen Motta, Pilar León Urech, María del Carmen Rodríguez Partearroyo, María Josefa López de Ayala, Modesta Jiménez Escribano, Amelia Jiménez Escribano, Chelo Hernández Menéndez, Isabel L. de Clairac Blanco, Paz L. de Clairac Blanco, Nieves del Carmen Rasa Estrada, Adriana Navarro Santos, Dolores Navarro Santos, Juana Navarro Santos, Josefa Hernández Sánchez, Encarnación Hernández Sánchez, María Rodríguez, María Luisa Alonso Torres, Victoria Viñuela Ferrero, Carmen Viñuela Ferrero, María Luisa Viñuela Ferrero, Paz García Delgado, Gonzala García Delgado, Pilar Rodríguez Muñoz, Dolores García Arance, Catalina Delicado, Feil G. Palao Barrinaga, María Gazol Alicantara, Cándida García Toves, Loreto Sánchez Rico, Isabel Ambrosio Vicente, María Paz Raimundo G. Maceira.

ADVERTENCIAS PARA LOS INVITADOS
Las distinguidas señoritas, que figuran inscriptas en las listas oficiales, que vestirán trajes regionales—los caballeros jóvenes que vestidos de charro, formarán la escolta—y las damas y caballeros, socios en la actualidad de la Cruz Roja Salmantina, pueden pasar a recoger sus correspondientes tarjetas, personales e intransferibles, para la fiesta de la Vega, a la presidencia—Plaza Mayor, 35, pral.—de once a una de la mañana, los días 21 y 22 de los corrientes.

Todo invitado a la Fiesta de la Vega, tendrá impensiblemente que presentar a la entrada, su correspondiente tarjeta personal e intransferible, sin la cual, no se le permitirá—en absoluto y con todo el rigor—el paso al jardín.
El hecho de vestir traje regional, no da derecho alguno a ingresar, siendo

PRIMER ANIVERSARIO de la señora

D.ª Escolástica Rodríguez Herrero falleció en Salamanca, el día 24 de Mayo de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Mauricio Hernández (industrial de esta plaza); hijas: Lucía y María; hijos políticos: Bonifacio González (ausente) y Romana Calderón; hermanos: Jenaro y Félix; hermanos políticos, testamentarios y demás familia,

Ruegan a sus amistades se dignen asistir al Funeral Cabo de Año, que se celebrará el día 24 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), de esta capital, y eleven una oración por el eterno descanso del alma de la finada, por cuyos actos les vivirán agradecidos.

No se reparten recordatorios.

EL SEÑOR

D. MANUEL DE SENA GARCIA

(Empleado de la Unión Salmantina)

que falleció, en Salamanca, el día 21 de Mayo de 1928

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

El Consejo de Administración: Su desconsolada esposa, doña Rosario García; hijos: Josefa y Manuel; hermanos: Carlos, Alfredo y Salvador; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 22, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria, Plazuela de San Juan Bautista, número 15

Funeral: Mañana, 23, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Juan Bautista.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

Agencia Funeraria N.ª S.ª del Carmen NO SE REPARTEN ESQUELAS

TERCER ANIVERSARIO del señor

Don Fernando Bienvenido S. y Sánchez

DE LA VENERABLE HERMANDAD DE JESUS REDENTOR RESCATADO

que falleció, en la Alquería de Carreros, el día 23 de Mayo de 1925

D. E. P.

Su madre, doña Juana Sánchez, viuda de Sánchez; hermanos: Angela e Hiscio; hermano político, Eduardo Aparicio; sobrina, Carlota Aparicio Sánchez,

Agradecerán una oración por su alma.

Se aplicarán misas dicho día por su eterno descanso, en la iglesia de Carreros y en los conventos de Padres Dominicos, Carmelitas y Franciscanos, de la ciudad de Salamanca.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Colores y telas.—Mme. Marie Valet, diseñadora de Martial et Armand, de París, acaba de dar en el auditorium de la tienda de Hearn, una interesante conferencia sobre modas y especialmente sobre combinación de los colores, que hoy día domina en todos los vestidos.

La conferenciante principió lamentando el alejamiento de la línea femenina, que se ha notado en las modas en estos últimos años, e hizo referencia a la reacción producida al respecto en esta última estación, en que los modistos han entrado francamente por la silueta amplia que depara a la mujer la sultura de sus movimientos y toda su gracia y feminidad que es lo que constituye su principal encanto. Luego habló de las telas diciendo que en todo momento se da la preferencia a aquellas cuya flexibilidad las almolda a todos los pliegues y combinaciones que quiera imprimirles la caprichosa mano de la modista. Las telas gruesas, pesadas, que acartonaban la figura, se fueron para no volver; como toda reacción es violenta, la mujer vuelve de lleno a sus faldas plegadas y suaves que dibujan el cuerpo en toda su esbeltez.

Con respecto a los colores, cual fué el tema principal de la conferencia, la oradora hizo hincapié en que las mujeres jamás deben ceñirse a un color determinado, sólo porque está de moda, sino que deben buscar siempre aquellos que armonicen con la tez, con el color de los cabellos, de los ojos y muy especialmente con la edad y complexión. Hay colores que adelgazan la silueta y otros que la hacen ver más gruesa, como también dibujos que cortan o alargan la figura.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, la señora doña María Benavente, viuda de Tejado, y sus hijos, don Angel Martín y don Dionisio Tejado de Martín.

De Pamplona, en su automóvil, el abogado y procurador, don José Sagarra y señora, que pasarán una temporada al lado de su padre, don Primitivo Muñoz.

De Madrid, el reputado médico-dentista, doctor Seirul-lo, y el funcionario del Banco de Coca, don Luis Romero.

PETICION DE MANO

Para el joven practicante de Aviación Militar, don Cayetano Benítez, ha sido pedida la mano de la bella señorita Amalia Vicente, hermana del funcionario de Aduanas, destinado en Larache, don José Vicente, a quien fué hecha la petición, e hija de don Luis Vicente, residente en Gijón.

La boda se efectuará en Septiembre próximo.

UNA BODA

El domingo, a las once de la mañana, en la parroquia de San Martín, se celebró el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Macaria Sánchez Nieto, de Fuentelapeña, con el joven radiotelegrafista de Torrejónicillo (Cáceres), don Francisco Santos Moreno.

Apadrinaron a los contrayentes, don Aurelio Santos y doña Antonia Núñez de Santos, hermanos del novio.

Bendijo la unión, el coadjutor de Fuentelapeña, don Miguel Rodríguez, tío de la novia, y como testigos, firmaron el acta por parte del novio, don Alfredo Lain y don Aurelio Santos, y don Emeterio Ares Nieto y don José Sánchez Nieto, por parte de la novia.

Terminada la ceremonia, los numerosos invitados, fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido en el café Novelty, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados, Huevos a la turca, pollos glaseados y a la torta, langosta dos salsas, fiambres hilados, quesos, frutas, helado, licores; Rioja: tinto, blanco, champán, dulces y habanos.

Terminada la comida, en el salón de Novelty, se organizó un animado baile, que duró hasta las siete de la tarde, en el que había muchas y bellas señoritas.

Los nuevos esposos, han recibido de sus familiares y amistades, numerosísimos y valiosos regalos.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salieron para Madrid y Cáceres.

Nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

La dolencia que aqueja a nuestro querido amigo, el propietario, don José Manuel García, sufrió ayer un grave retroceso.

De Madrid, llegó el ilustre doctor Sanchis Banús, que celebró consulta con los doctores Cañizo, Bustos y otros.

El estado del enfermo era ayer gravísimo. Por la noche, afortunadamente, experimentó, dentro de la gravedad, una ligera mejoría.

De todas veras, deseamos el alivio del querido amigo.

FALLECIMIENTOS

El funeral y conducción del cadáver de la respetable señora doña Fe-

lipa Aparicio Sánchez, viuda de don Manuel Olivera, verificadas el domingo, se vieron concurridísimas por numerosas personas de todas las clases sociales, que de este modo rendían un postre tributo de afecto a la finada, de tan relevantes cualidades y de consideración a la familia doliente.

Tomamos parte muy sincera en la pena que por la desgracia tan irreparable aflige a sus desconsolados hijos, don Gerardo, doña Antonia y doña María Olivera Aparicio; hijos políticos, don Pedro y don Santiago Fraile Santos, y demás parientes.

—Ayer dejó de existir en esta ciudad, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado del cariño de los suyos, el señor don Manuel de Sena García, empleado que fué de la Unión Salmantina.

Honrado y noble, mereció en todo momento la confianza y estimación de sus jefes y el cariño de todos sus compañeros.

La muerte del señor de Sena García, ha causado general sentimiento entre sus numerosas amistades.

Con tan tristísimo motivo, enviamos nuestro más sentido pésame al Consejo de Administración, a su desconsolada esposa, doña Rosario García; hijos, Josefa y Manuel; hermanos, don Carlos, don Alfredo y don Gabriel; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia.

—En Corrales de Zamora, ha sufrido al cielo, víctima de cruel enfermedad, la encantadora y angelical niña Rafaela Cifuentes Francés, preciosa criatura de ocho años, que era el encanto de sus padres.

La conducción del cadáver tuvo lugar el domingo, 19 del corriente, a las dos de la tarde, con asistencia de numeroso acompañamiento, que evidenció las muchas simpatías con que cuenta la familia de la finada.

A sus desconsolados y afligidos padres, don Blas Cifuentes (jefe de la estación de dicha ciudad), y doña Eugenia Francés; hermanos y demás familia, y en especial a su tío, don Emilio Francés, nuestro querido amigo, enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

ANIVERSARIOS

Ayer hizo un año bajó al sepulcro, en Cáceres, rodeado del aprecio y del respeto de cuantos conocían su bondad y afable trato, nuestro particular amigo don Antonio García Rodríguez, cuya muerte fué muy sentida.

Reiteramos el más sincero pésame a su afligida viuda, doña Feliciano García, hermanos y demás parientes.

—Mañana hace tres años que dejó de existir en la alquería de Carreros, el señor don Fernando Bienvenido S. y Sánchez, cuya muerte causó gran sentimiento entre sus numerosas amistades.

El finado pertenecía a la Hermandad de Jesús Rescator Rescatado, donde se distinguió siempre por su cariño y celo en beneficio de la misma, así como por sus dotes de honradez y laboriosidad.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada madre, doña Juana Sánchez, viuda de Sánchez; hermanos, doña Angela e Hiscio; hermano político, don Eduardo Aparicio; sobrina, doña Carlota Aparicio Sánchez, y demás familia.

—Pasado mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Escolástica Rodríguez Herrero, que por sus virtudes y bondades, se hizo acreedora al



LA HOJA IDEAL PARA CUTIS DELICADO. Depositario en Salamanca, Plácido Hernández, Plaza Mayor, 46.

GRAN BAZAR DE MUEBLES. Muebles de todas clases, finos y económicos; cama con colchón y almohada, desde cincuenta pesetas. De ocasión, magnífico Salón Luis XV y otros muebles artísticos. Mantones de Manila. Arriendo trajes de charra, desde 25 pesetas. GERMAN GAZOL.- San Justo, 4

COMPRE USTED SUS CALZADOS con el piso moderno GOMA-CREP-BLANCA. Irrompible. Idespegable y nunca los verá rotos, en la Casa EL GALLO-Doctor Riesco, 3. Esta Casa garantiza que los pisos GOMA-CREP-BLANCA que vende, no se despegan.

carifio y estimación de cuantos la conocieron.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, de todas veras enviamos nuestro más sentido pésame a su desconsolado esposo don Mauricio Hernández, industrial de esta plaza; hijas, doña Lucía y doña María; hijos políticos, don Bonifacio González y doña Romana Calderón; hermanos, don Jenaro y don Félix; hermanos políticos, testamentarios y demás parientes.

VARIAS

Nuestro querido amigo, don Policarpo García Morales, lamenta que una enfermedad crónica que padece le impide el poder venir a presenciar los actos que, con motivo del Centenario de Fray Luis de León, se celebran en esta capital, así como con más asiduidad vendría a esta población a serle posible.

Multas de la Alcaldía

Por el concejal jurado de semana han sido impuestas las siguientes multas:

Antonio Santos, por no desinfectar unas habitaciones.

Pura del Rey, por depositar basura en la vía pública.

Paulino Suárez, Jerónimo Fernández y Leocadio Aparicio, por promover escándalo en la vía pública y faltar a la autoridad.

Francisca González y Felisa González, por desobedecer a la autoridad.

Pedro Conrado de Lucas, por blasfemar y llevar una bicicleta sin luz.

Zacarías Gil, por atropellar a una señora con la bicicleta que montaba.

Ultimas creaciones CALZADOS MICO CORRILLO, NUMERO 11.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer, presidida por el señor García Tejado, celebró sesión la comisión permanente, asistiendo los diputados señores León y Muñoz, Pérez Bande, Rodríguez García y Paradinas.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Nominar mozo desinfectador de la Brigada Sanitaria, a don Antonio Herrero.

Agradecer al señor presidente de "Los Amigos de la Escuela y el Niño", haber designado dos asilados para el Sanatorio Marítimo.

Ingresos y salidas en Beneficencia y cuentas informadas por Intervención y transferencia de crédito.

Aprobar los padrones de cédulas personales de Villaganzo, Calzada de Béjar, Fresnedoso, Palomares, Sanchofello, Vallejera, Alberguería, Barquillo, Campillo y Montemayor.

Y devolver reparados los de Aldeaseca, La Maya, Machacón, Pedrosillo de Alba, Peñarandilla, Sieteiglesias, Cristóbal, Carpio de Azaba, Gallegos, Parada de Arriba, Santamaría, Tejares, Cabaco, Sanchón de la Sagrada y Sagrada.

Informar favorablemente el proyecto de los dos trozos primeros de la Sección de Peñaranda-Anguas de la carretera a Guijuelo.

Desestimar la instancia de Galindo y Perahuy, para reparación de camino vecinal.

Informar favorablemente el proyecto de camino de Serradilla del Arroyo y Maíllo.

Autorizar el gasto de 5.000 pesetas para reparación de un muro de la carretera provincial, de Guijuelo-Tamames.

necesario que cada cual presente su tarjeta de invitación, quedando tan sólo exceptuados de la cumplimentación de este requisito, las Augustas Personas Reales y el séquito puramente oficial que les acompaña.

Los automóviles y coches de los invitados no pasarán al interior de los jardines de la Vega, dejando al público en la verja de entrada al edificio, pasando inmediatamente a ocupar el lugar en filas, que le corresponda y ordene la autoridad.

Quince minutos antes de la hora de comienzo, que fije y ordene la superioridad—la que se publicará tan pronto como sea señalada—se cerrarán las puertas de entrada, no volviéndose a permitir en absoluto entrar a invitado alguno, aunque vista traje regional.

Las señoritas vestidas de traje regional, ocuparán los asientos laterales de la plataforma—escenario—y a continuación, de pie y descubiertos, los jóvenes vestidos de charro, el frente, en primera fila, viendo a todo el grupo de charras y charros, Su Majestad el Rey y Su Alteza Real la infanta doña Beatriz, séquito oficial y autoridades que el augusto Soberano se digne invitar a sentarse; detrás, a continuación, sentadas, las señoras invitadas, vestidas con traje de tarde y sombrero, y, por último, de pie y descubiertos, los caballeros que vistan traje de chaquet y uniforme, y a continuación, los que vistan traje de americana, de tonos oscuros, para no desentonar, todo ello con el mayor orden compostura y respeto.

Se ruego el mayor silencio durante la audición poética de Berta Singerman, quedando prohibido al público en general pasear, cambiar de sitio, entrar o salir durante permanezcan sentadas las personas reales.

MIGUEL FLETA Y SU SEÑORA TAMBIEN ASISTIRAN A LA FIESTA

También don Fernando Domínguez Zaballa nos manifestó que el eminente tenor Miguel Fleta y su esposa doña Carmen Mirat, vendrán a presenciar la fiesta de la Cruz Roja, para la que han sido atentamente invitados.

PAULINO EN SALAMANCA

presenta un surtido inmenso en gafas lentes y cristales Zeiss, todo en óptica de precisión y de primera calidad. PLAZA MAYOR, 19

VIDA GREMIAL

Los comités paritarios.

Se reunieron los carniceros, a las cinco; los salchicheros, a las seis; los carboneros y ultramarinos, a las siete; en distintas juntas generales, con objeto de proceder a los vocales del ramo de alimentación que han de formar el comité paritario.

Resultaron elegidos los señores siguientes:

Vocales efectivos: don Manuel Ambrosio Bellido, don Luis Maeso, don Enrique Prieto Garnacho, don Manuel Santos, don Hipólito Martín Morán, don Habacuc García y don Joaquín Pierna.

Vocales suplentes: don Severo Simón, don Manuel Lurueña, don José García Sánchez, don Francisco Lora, don Ramón Sánchez don Pedro Hernández y don Faustino Oria.

Los peluqueros.

A las tres de la tarde se reunieron también los dependientes de barberías con los patronos peluqueros, adoptando el acuerdo de abrir el domingo los establecimientos hasta las doce.

CAMARA DE COMERCIO

LA PATRONAL DE COMERCIANTES

Celebró anoche junta general, presidida por el señor Viñuela.

Concurrieron la mayoría de los asociados.

Se aprobó el acta de la anterior y se tomaron los siguientes acuerdos:

De conformidad con lo propuesto por una comisión de dependientes de comercio, abrir el domingo hasta la una de la tarde todos los establecimientos.

En compensación a esto, se cerrarán los comercios el día de la Virgen del Carmen, 16 de Julio, a la una de la tarde.

Los días en que esté el Rey en Salamanca, tener las luces de los escaparates encendidas, dos horas después de la clausura de los comercios.

Y finalmente, aumentar las cuotas con que la sociedad contribuye al sostenimiento de la Patronal General, en 25 céntimos.

Seguidamente se suspendió la sesión.

Consulta de enfermedades nerviosas y mentales del doctor J. J. BARCIA GOYANES. Catedrático de la Facultad de Medicina. Azafraanal, 50, segundo.—De once a una.

sión para reanudarla a los pocos minutos, con objeto de verificar la elección de los Comités paritarios.

Se votó primero el del grupo 25, Comercio en general, saliendo triunfante la siguiente candidatura:

Vocales efectivos: Don José María Viñuela Corporales, don Miguel Iscar Payra, don José Manuel Llorente de Miguel, don Ricardo Lobato Escolar, don Recesvinto Pérez Entisne, don José Alonso García y don Benigno García Hernández.

Vocales suplentes: Don Andrés Velasco Bellido, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Ramón Rodríguez Olivera, don Jesús Rodríguez López, don Ambrosio Manzanéque Moreno, don Isidoro Barrado Curto y don Felipe Cacho García.

Se procedió también a votar la del Comercio de alimentación, que también resultó elegida.

Vocales efectivos: Don Manuel Ambrosio Bellido, don Luis Maeso Eloorio, don Enrique Prieto Garnacho, don Manuel Santos Pedraz, don Hipólito Martín Morán, don Habacuc García Paredero y don Joaquín Pierna Borrego.

Vocales suplentes: Don Severo Simón Tamames, don Manuel Lurueña Fernández, don José García Sánchez, don Francisco Lora Hidalgo, don Ramón Sánchez y Sánchez, don Pedro Hernández Velasco y don Faustino Oria Ortiz.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

HURTO DE UNA SORTIJA

Compareció ayer ante la Audiencia Juan Tudesco, para ser juzgado por el hecho que pasamos a consignar:

El 16 de Octubre último, el procesado dicho, en ocasión de ir a la casa de Manuel Loza González, situada en la calle de Sánchez Ruano, de esta ciudad, a llevar vino, se apoderó, con ánimo de lucro, de una sortija, tasada en 15 pesetas, que una hija del Manuel había dejado momentos antes sobre una ventana; habiendo sido recuperada y entregada a su dueño expresada alhaja.

El fiscal, señor James, acusó al procesado, considerándole autor de un delito de hurto, con la circunstancia agravante de haber ejecutado el hecho en la morada del ofendido, y pidió que se le condenase a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Sostuvo el defensor, señor Muñoz, que el procesado no había cometido la sustracción de los autos, y no siendo, por consecuencia, autor de delito, solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes, con el fin de razonar sus respectivas pretensiones, y quedó terminado el juicio para que el tribunal dicte sentencia.

LESIONES EN SOTOSERRANO

La causa señalada para verse también ayer en juicio oral, procedente del juzgado de Seguros, la originó el hecho siguiente:

En la tarde del 23 de Octubre de 1927, al sitio denominado Valdepuigas, del término municipal de Sotoserrano, cuestionaron Manuel Hernández Sánchez y Santiago Barrio, por sí aquí había entrado a pastar con unas reses en una viña propiedad del último, y yéndose a las manos, el Manuel causó al Santiago una lesión con una piedra, en la región frontal, de la que curó, sin defecto ni deformidad, en veinte días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y estuvo impedido para el trabajo, y éste a aquél una contusión en el brazo izquierdo, de la que curó en siete días.

Para responder de referido hecho, compareció el Manuel Hernández ante la Audiencia, y como reconoció ser autor del mismo, mostrándose conforme con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, pago de costas e indemnización de 100 pesetas al perjudicado Santiago Barrios, que era la petición formulada por el fiscal, señor James, en sus conclusiones provisionales, considerándole autor de un delito de lesiones graves sin circunstancias, no continuó la vista por no tener base para alegar nada en contrario el defensor, señor Tordera, y el tribunal en definitiva dictará, como es de ley, la sentencia condenatoria.

EL LICDO. SALVADERA

"AGUAS DE MARMOLEJO"

El establecimiento de aguas alcalinas más ocurrido de España.

Temporadas oficiales: Primavera, 1.º de abril al 15 de junio; otoño, 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre.

Tres manantiales medicinales diferentes para enfermos del hígado, estómago, riñones, arterioesclerosis, diabetes, sacarina, artritis, cloroanemia, etc. Los millares de enfermos que anualmente se curan o alivian e sus dolencias atestiguan su eficacia.

Hotel del Bañeario.

Único Oficial. Estación f. c. a siete horas de Madrid y cuatro de Sevilla. Agua embotellada: pídase en todas partes, por cajas, así como folletos explicativos, la Administración del Bañeario en Marmolejo (Jaén).

LOS CARITAS

Automóviles de alquiler, coches, ómnibus para jiras y días de campo, servicio a la Estación y a domicilio a todos los trenes, automóviles de turismo, para dentro y fuera de la capital, punto de parada: Plaza de la Libertad, 3. Oficina, Rodríguez Fabrés, 5. Teléfono, 52.

Han llegado NUEVOS TIPOS DE MEDIAS TAKI MAS BARATAS Y MEJORES. Jesús Rodríguez López - Plaza Mayor, 33 y 34. VEALAS USTED EN ALMACENES

Holland América Line DE ROTTERDAM. Servicio regular de vapores correo entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México. PROXIMAS SALIDAS para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. Vapor SPAARMDAM, de Bilbao, el 29 Mayo; de Coruña, el 30 idem; de Vigo, el 31 idem. Vapor MAASDAM, de Bilbao, el 10 de Julio; de Coruña, el 11; de Vigo, el 12. Vapor EDAM, de Bilbao, el 19 Junio; de Coruña, el 20 idem; de Vigo, el 21 idem. Vapor LEERAAM, de Bilbao, el 31 de Julio; de Coruña, el 1 de Agosto; de Vigo, el 2. Vapor SPAARDAM, de Bilbao, el 21 de Agosto; de Coruña, el 22; de Vigo, el 23. Precios del pasaje en tercera clase: Habana pesetas 545,25 Veracruz-Tampico — 588,50 (incluidos todos los impuestos). Para informes dirigirse a los señores agentes: BILBAO.-Pérez Ulivarri e hijos. SANTANDER.-Francisco García. GIJÓN.-Viuda e hijos de A. López de Haro. CORUÑA.-López y Sánchez. VIGO.-Joaquín Dávila y compañía. mt. j. y s.

Sanna, Rona. Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfuro CABALLERO. De venta en droguerías y farmacias.

Lloyd Norte Alemán BREMEN. Salidas regulares de espléndidos vapores correo para los puertos de Río Janeiro, Santos, Río Grande do Sul, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires. 30 de Mayo SIERRA VENTANA Pesetas, 638,70. 7 de Junio WERRA Pesetas, 598,70. 28 de Junio WESER Pesetas, 598,70.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Estos vapores tienen en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y cuatro camas, las cuales se podrán ocupar mediante un sobreprecio de 35 pesetas por cama. Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España. Luis García-Reboredo Isla. Vigo.—García Olloqui, 2. Villagarica. Marina, 14.

LA CERVEZA EL AGUILA de Madrid, es la más acreditada de España, la preferida en todas partes y la que debe usted pedir siempre. DEPOSITARIO: MIGUEL HORTAL Zamora, 21, Salamanca.

ALMACEN DE CURTIDOS Hijo de Francisco Merás. Cortes aparados, correas para transmisiones, sobacos, beos y coyundas. Ventas por mayor y detall. Isla de la Rúa, núm. 1 SALAMANCA

DE LA UNIVERSIDAD

Las conferencias del domingo y lunes.

El domingo, y ayer, lunes, a las siete y media de la tarde, continuaron dándose las conferencias de la semana preparatoria del Certamen internacional en honor de Fray Luis de León, con motivo de celebrarse el IV Centenario de su nacimiento.

El P. Bruno Ibeas tuvo a su cargo la del domingo, que versó sobre el tema "El carácter de Fray Luis de León".

El conferenciante desarrolló el sugestivo tema, pronunciando una bellísima conferencia, de la que lamentamos no poder dar resumen adecuado.

Comenzó exponiendo, con riqueza admirable de léxico, el concepto que a él le merece el carácter como algo fundamental y básico de la personalidad.

Refiriéndose luego, concretamente, al de Fray Luis, estudia la influencia del medio histórico y geográfico en que el carácter del Maestro se forma y ensalza las virtudes esenciales de Castilla, patria y escenario de Fray Luis de León.

La vida de éste, los procesos que hubo de padecer, suministran al sabio orador elementos para dibujar las líneas generales del carácter del lirico agustino, que no fué, dice, el fraile atrabiliario e inquieto que han pintado algunos, sino el hombre de pasiones generosas que le arrastraron al sacrificio, no vacilando nunca, en sus luchas por la verdad y la justicia, ante los mayores peligros.

Recordando aspiraciones hechas públicas por el doctor Fidelino Figueiredo, hace un llamamiento a la intelectualidad salmantina y a los estudiantes de nuestra Escuela, para lograr sea una realidad próxima la íntima y sincera unión espiritual de Portugal y España, por la que abogan todos los hombres de sensibilidad de ambos países.

Ayer, lunes, el P. Zarco, también agustino, se ocupa de "Los escritores agustinos del convento de Salamanca en la mitad del siglo XVI".

Cerca de dos horas ocupa el tema al conferenciante, quien lee un trabajo de gran erudición y de riqueza de datos y abundancia de juicios, extraordinaria.

Figuras salientes de la Orden, notables en las misiones del Nuevo Mundo, teólogos, escriturarios, filósofos, místicos, ascetas, poetas y prosistas, van desfilando ante el auditorio con plenitud de relieve, evocados por la cultura y erudición del P. Zarco.

Agustinos como los PP. Coruña, Borja, Moya; como el P. Antonio Lozano, Fray Luis López de Solís, Fray Juan de Viveros, Fray Andrés de Aguirre, el P. Alonso Alvarado, Fray Martín de Rada y muchos otros, acuden a los labios del padre Zarco sirviéndole para dibujar interesante cuadro de la formidable labor de estos frailes que, abandonando comodidades, se lanzaron al Nuevo Mundo, sufriendo privaciones, dolores sin cuento y persecuciones, por defender la libertad y el derecho de los indios.

Entre los teólogos estudia la obra de Fray Juan de Guevara, Fray Luis de León, Diego de Tapia, Alonso de Mendoza, Fray Diego de Zúñiga, Pedro de Uceda, Fray Juan Márquez, Fray Agustín Antolínez y de muchos otros.

Como escriturarios, se ocupa de Cristóbal de Fromental, de Gaspar de Melo, de Esteban de Salazar, Juan Suárez, Alonso de la Vera Cruz, de Fray Luis y algunos más, estudiando en ellos el espíritu que informa toda la obra agustiniana de la época, obra inteligente, cuyo valor se percibe hoy mejor que nunca.

Entre los filósofos, son objeto de la disertación Basilio Ponce de León, Diego de Zúñiga, Fray Luis de León, Alonso de la Vera Cruz y otros ya citados en los anteriores grupos.

Todos ellos tienen un sentido del derecho del pensamiento equivalente al de los renacentistas, y no se dejan agobiar por la autoridad tradicional del escolasticismo.

Místicos y ascetas como Luis de Montoya, Santo Tomás de Villanueva y el Beato Alonso de Orozco, permiten al conferenciante dar sentido claro de lo que aporta la Orden agustiniana, por el convento de Salamanca, al misticismo y ascetismo de la época.

Por último, los prosistas y poetas agustinos del convento de nuestra ciudad completan el cuadro, al ser evocados por la pluma y la palabra del P. Zarco.

Termina solicitando la atención de la orden, de la Universidad y de Salamanca, para lograr que en "Los Caidos", donde el convento de Agustinos tuvo su asiento y coloque una lápida que recuerde tanto nombre de sabios y santos como la Orden ha aportado.

Ambos conferenciastes fueron muy aplaudidos y felicitados.

La conferencia de hoy.

A las siete y media de la tarde hoy Mr. Adolphe Coster, profesor del Liceo de Chartres, dará una conferencia sobre el tema "La Unidad de Vida de Fray Luis de León".

La entrada es pública.

SANGRIENTO SUCESO

UN CONCEJAL Y UN VECINO DE PELABRAVO, HERIDOS

En las últimas horas de la tarde del sábado tuvo lugar en el vecino pueblo de Pelabravo, de este partido, un desgraciado suceso del que han resultado heridos un concejal de aquel Ayuntamiento y el vecino del mismo, Juan Polo.

Sobre las siete de la tarde, próximamente, llegó al pueblo, desde un lugar denominado "La Coba", distante un kilómetro, el vecino Juan Polo, en demanda de auxilio por haber sido herido, según manifestó, por el concejal del Ayuntamiento de Pelabravo, Juan José Ramos Gómez.

Poco después llegó también este último al pueblo, donde fué curado de algunas heridas que le habían sido producidas por el primero en riña que acababan de sostener ambos, según hubo de indicar el Juan José Ramos.

Según manifestaciones de Juan Polo, por no haber obtenido éste del juez municipal de Pelabravo pariente del concejal Juan José Ramos, el apoyo y ayuda que era de esperar, algunos vecinos y familiares del primero, acudieron a juez de instrucción de la capital don Felipe Urbarrí, en demanda de justicia.

El digno funcionario se trasladó ayer, domingo, por la tarde, a dicho pueblo, donde practicó las diligencias pertinentes e hizo reconocer a los heridos por el médico forense de este juzgado, don Antonio Calama, quien en unión de señor Juez de la capital y de los oficiales de lo criminal de este juzgado, se trasladó también a Pelabravo cumpliendo las órdenes recibidas.

Del reconocimiento de los heridos, llevado a cabo por el señor Calama, se desprende que Juan Polo, cuyo estado ha sido calificado de grave, padece varias heridas en la cabeza y resto del cuerpo, producidas con una hoz y con otros objetos contundentes.

Juan José Ramos, igualmente padece también varias lesiones producidas con idénticos instrumentos, habiéndose calificado su estado, de pronóstico reservado.

Ambos heridos continúan hoy en idéntico estado, no siendo cierto, por tanto, el rumor circulado según el cual, uno de los heridos había fallecido.

Cómo ocurrió el hecho.

Según versión, que estamos prontos a rectificar sino coincidiera con la verdad de los hechos, el vecino Juan Polo se hallaba segando hierba en un prado de su propiedad.

En otra finca inmediata, propiedad también de Juan Polo, dos hijos del Juan José Ramos introdujeron una caballería sin autorización de aquel quien, a pesar de haber visto la caballería no quiso decir nada a los muchachos esperando llegara el padre para hacerlo.

Llegado el Juan José Ramos que, como decimos, es concejal del Ayuntamiento de Pelabravo, el Juan Polo hubo de indicarle sacara la caballería de la finca suya en que se encontraba.

Como el Juan José se negara a ello hubo de amenazarle aquel con denunciarle y por este motivo, Juan José Ramos se introdujo en la finca en que trabaja Juan Polo, a quien agredió con una hoz, ayudándole los dos hijos de trece y quince años, que se encontraban en el mismo lugar.

En la riña ambos contendientes

resultaron heridos en la forma y con la gravedad ya indicadas.

Según manifestación del Juan José, no es cierto intervinieran sus hijos ni se hallaran allí cuando tuvo lugar la riña, ni es cierto tampoco que él agrediera, en primer término, al Juan Polo, siendo éste, por el contrario, quien llevó a cabo la agresión.

Otros detalles.

El sargento comandante del puesto de la Guardia civil del Arrabal del Puente, se trasladó también a Pelabravo, con varios guardias a sus órdenes, e instruyó el oportuno atestado.

Según informes de carácter extraoficial, el señor Juez de instrucción de Salamanca, ha impuesto una multa al juez municipal de Pelabravo, como medida disciplinaria, multa que hubo de dejar notificada antes de salir del pueblo.

Los heridos fueron curados con gran cuidado y rapidez por el médico de Calvarrasa de Abajo, don Efrén Díaz Valles, quien llevó a cabo la cura en las primeras horas de la noche del sábado.

PAULINO EN SALAMANCA

Expone 165 modelos de aparatos fotográficos Kodak y de todas las marcas. PLAZA MAYOR, 19

CENTRO OBRERO DE DAMAS

DISTRIBUCION DE PREMIOS

Para solemnizar la finalización del curso del Centro Obrero de Damas, el domingo se celebró una brillante velada en el teatro del Circulo Católico de Obreros.

Por la mañana, y como término de las conferencias que para los obreros del Centro había dado en la iglesia de San Sebastián, el padre Vega, director de la Residencia de Padres Jesuitas, en la Crecia, nuestro Prelado ofició la misa de comunión, que tomaron gran número de obreros y por primera vez 20 niños y niñas, hijos de éstos.

Terminada la comunión, fueron obsequiados por la distinguida dama que preside este Centro, doña Juana Sánchez de Vargas, con un exquisito chocolate, en su casa, los niños que habían tomado la primera comunión.

Después, se trasladaron los niños al Palacio Episcopal, donde fueron obsequiados por nuestro Prelado con un librito, una medalla y dos pesetas a cada uno.

Por la tarde, a las tres y media, en el teatro del Centro Obrero, se verificó la velada para la distribución de

los premios. La presidió el señor Obispo, acompañado del P. Tiedra, consejero de esta Institución; el muy ilustre señor don Pedro Salcedo, Vicario de la Diócesis; y las respetables y distinguidas señoras, marquesa de Lén, presidenta honoraria del Centro; su hermana doña Juana Sánchez, presidenta efectiva; doña Marcelina Estévez, doña Josefa Núñez Valladares, doña Josefina Benito, doña Irene Oliva de Vicente, doña Angela Cruz y demás señoras que constituyen la directiva de esa Institución. También vimos a numerosas señoritas a cuyo cargo corren las distintas enseñanzas que se dan en el Centro.

Comenzó el acto con la lectura de un discurso titulado "Saludo", por el obrero Sinfoniano Curto, expresivo el discurso del agradecimiento de los obreros al Prelado y a las señoras que dirigen el Centro.

El orfeón obrero cantó el himno a la espada con el coro de señoritas que lo formaban las encantadoras Pilar Madrazo Núñez Valladares, Carmen, Gloria y Angela Vargas, Inés Pérez Lucas, Josefa Vicente Oliva, Lola Sánchez, Ignacia Moreno, María Maldonado, Felisa Rivas, Mercedes Jiménez, Margarita Madrazo y Julia Maldonado.

A continuación, la gentil señorita Inés Pérez Lucas y el obrero Pedro de Pedro, cantaron admirablemente la jota de Guitarrico.

En este punto, nuestro Prelado, por tener que marchar a otra velada, en el Colegio del Rosario, que dirigen las Madres Dominicanas Portuguesas, pronunció elocuentes frases, terminando con vivas a las damas catequistas, a Salamanca, a los obreros y a España.

Prosiguió la velada, representándose el juguete cómico de los hermanos Alvarez Quintero, titulado "El ojo derecho".

Todos los obreros fueron muy aplaudidos.

Se hizo la distribución de premios, consistentes, los de primera, en traje completo; los de segunda, de un pantalón, y los de tercera, una camisa.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Rosario González Sánchez.

Defunciones: Gabriel Hernández Alonso, Edivigis Marcos del Arco y Felipe Aparicio Sánchez.

MODISTAS.—En el taller de María Barrado, calle de Juan del Rey, 9, se necesitan oficiales y aprendizas.

BOTELLAS, se compran de cuatro y medio en la farmacia y droguería G. Escudero, Mercado, 9.

Ante el centenario de Fray Luis de León.

GRACIA DE SU SANTIDAD

Tan pronto el excelentísimo señor Rector de la Universidad comunicó al Prelado la fecha determinada por la soberana voluntad del Rey (que Dios guarde), para realizar con su augusta presidencia y con la presencia de Su Alteza Real la Infanta doña Beatriz, las solemnidades conmemorativas del IV Centenario del eximio religioso Fray Luis de León, prez de la Escuela Salmantina y honor de la Orden de San Agustín y de las Letras patrias; concurrendo la circunstancia de ser el sábado 26, Vigilia de Pentecostés, día impedido por las sagradas leyes litúrgicas para la celebración de la solemne misa "de Requiem", que se acordó tener en nuestra Catedral Basílica; el reverendísimo señor Obispo, elevó reverentes peticiones a la Santa Sede, suplicando dispensa de la prohibición referida.

A dichas peticiones, la Sagrada Congregación de Ritos se ha dignado responder, en rescripto de 9 de los corrientes firmado por el eminentísimo Monseñor Vico, Cardenal Prefecto, que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, otorga la merced pedida, por gracia muy especial, en atención a todo lo por el Prelado expuesto, y principalmente, a la intervención en los actos del Centenario de la Majestad Católica del Rey de España.

Dispensa de abstinencia y ayuno.

En consideración a la extraordinaria afluencia de gente que visitará nuestra capital, el sábado, 26 del corriente, Vigilia de Pentecostés, y haciendo uso de la facultad que le concede el canon 1.245, párrafo 2.º, del Código de Derecho Canónico, nuestro excelentísimo y reverendísimo Prelado ha resuelto dispensar y, en efecto, dispensa de la ley eclesiástica de abstinencia y ayuno, por el dicho día, en toda la ciudad de Salamanca.

De interés para el Clero.

De orden del reverendísimo Prelado, se pone en conocimiento del venerable Clero, que no ha de considerarse prohibida la asistencia a las "Evocaciones Históricas o Retablos", del señor Espinós, cuya representación escénica se anuncia para los días 25, 26 y 27 del presente mes, fuera del caso (que no parece probable, dada la religiosidad salmantina), de que la inmodestia en el vestir o circunstancia análoga hicieran incompatible o desdichante la presencia del hábito sagrado.

Salamanca, 21 de Mayo de 1928.

DOCTOR ELIAS RAMOS

Canciller-Secretario.

LIGA AGRARIA

ASAMBLEA DE AGRICULTORES SOBRE LA CIRCULACION DE GANADOS

Debe preceder a la importante asamblea de ganaderos de los partidos de Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Ledesma, que se verificó el domingo, a las once de la mañana, en la Liga de Agricultores, con representaciones de la Diputación provincial y de la Cámara Oficial Agrícola, una afirmación por nuestra parte, muy sintética, y a la vez muy definitiva de nuestro criterio en este asunto, como en cuantos afecta a los intereses fundamentales de la provincia.

Creemos que cuantas actuaciones se realicen en la defensa de esos intereses para conseguir los fines que se apetecen, deben ser reiteradas hasta la completa obtención o satisfacción.

Esta ha sido la norma que siempre ha seguido EL ADELANTO, y una vez más proclama su decidido propósito de secundar cuanto requieran los intereses agro-pecuarios de la provincia.

Al mismo tiempo debemos también expresar, porque así lo entendemos en conciencia, que los mejores defensores de dichos intereses son los mismos agricultores y ganaderos, y en el caso concreto a que nos referimos, los ganaderos.

El Poder público, con su circular, se propone indudablemente asegurar sus recursos, y por ello, ha dictado normas que vienen a inmovilizar esa riqueza y, por consiguiente, a inferir una estimada lesión. Pero tampoco deben desconocer los ganaderos que las disposiciones previsoras del indicado Poder, son también de una naturaleza especial, y posiblemente a ello obedezcan las restricciones señaladas para el movimiento de los ganados en la zona que se fija en la circular del Delegado Regio de Represión del Contrabando.

Creemos que aparte de la indole económica de dicha disposición, que tiende a ammoronar el contrabando, existe también un motivo de Sanidad pública. Y para esto, nadie mejor que los ganaderos, deben cooperar a su extinción. Buena prueba de ello son las manifestaciones que luego consignaremos, hechas por el Inspector de Higiene Pecuaria, de Fuentes de Oñoro, don Francisco Castillo.

Terminamos estas líneas, reiterando la afirmación de que estas columnas, como estuvieron antes, lo están ahora y en lo futuro, dispuestas a la defensa de los intereses agro-pecuarios.

La Asamblea.

Como ya decimos, se verificó el domingo, a las once de la mañana, en la Liga de Agricultores.

La presidió don Andrés García Tejado, presidente de la Diputación acompañado de los diputados provinciales don José León Muñiz, don José Manuel Rodríguez, que ostentaba también la representación de sindicatos católicos de Ciudad Rodrigo, y don Francisco de la Gándara.

También estaban en el estrado presidencial don Evaristo Polo, presidente de la Cámara Oficial Agrícola; don Ignacio Rodríguez, alcalde de Vitigudino, y don Miguel González Lago presidente de la comisión del partido de Vitigudino, que ha sido gestiona: dora de todo lo referente a la expresada circulación, y a virtud de cuya gestiones se consiguió que la circular de la Delegación del Contrabando que dase en suspenso hasta el 1.º de Septiembre.

También concurren los señores siguientes: Por el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, don Eugenio Sevillano, y el vicepresidente del Sindicato Católico de aquella localidad, don Dionisio Hernández.

También vimos a don Bienvenido González y a don Isaac Sánchez, secretario de Sardan de los Frailes y representante del de Manzano.

Don Martín Tapia, nco ganadero del partido de Ledesma; don Isidoro Arroyo, de Gallegos de Argañán. El señor González Lago representaba también al Ayuntamiento de Hinojosa.

Don Valentín Francia, por Saucelle; don Pedro Méndez, de Trabanca, y con la representación de Ahigal de Villarino y Almedra; don Ezaquiel Pérez Vicente, de Cabeza de Framontanos; don Francisco Baza Villar, de Villar de Ciervo; don Félix Arenzana, representante del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro; don Vicente Miguel Calvo, de Sanfelices de los Gallegos; don Hermenegildo Bernal, de Sahelices el Chico; don Melquiades Sierra, secretario del de Fuenteliente; don Feliciano Hernández y don José Manuel Mateos, de Olmedo; el diputado don Francisco de la Gándara, representaba los Ayuntamientos de Pereña, Peñarada, El Pargón, El Bodón y Alberquería de Argañán, y don Miguel Plaza, alcalde de Berquillo.

Don Laureano Vicente, de Castillejo de Dos Casas, y representante de Aldea del Obispo; don Dario Pérez, por Espeja; don Enrique Sánchez y don Manuel Sánchez, de San Cristóbal de la Cuesta, y don Bernardo Santiago y don Rafael Vicente Arroyo.

Principia el acto.—Las conclusiones.

La presidencia declaró abierto el acto y concede la palabra al señor González Lago, para que exponga las negociaciones llevadas a cabo por la comisión de que es presidente y sobre el proceso motivado por la circular de 15 de Febrero de la Delegación Regia del Contrabando sobre circulación de ganado y para pedir la reforma del régimen de circulación de los mismos.

El señor González Lago usa de la palabra y manifiesta que a invitación del Ayuntamiento de Vitigudino, se celebró una asamblea de los pueblos de aquel partido a quienes afectaba la referida circular, nombrándose una comisión permanente, constituida por los señores don Ignacio Rodríguez, alcalde de Vitigudino; don Francisco de la Gándara, diputado provincial; don Bonifacio Hernández, alcalde de Lumbralles; don Ceferino Rebollo, del de Barreucopardo; don Melquiades Sierra,

secretario de Fuenteliente; don Adolfo Vicente, alcalde de Masueco, y don Ulpiano Martín, de Mieza.

La circular—continúa diciendo—del 15 de Febrero, sometía a un régimen muy restrictivo la circulación y todo lo referente a la tramitación de ganado de los pueblos de la zona comprendida en 20 kilómetros de la frontera, y cuya circular había de tener la aplicación desde el día 1.º de Abril.

Por iniciativa del alcalde de Vitigudino, se convocó la asamblea ya dicha, el día 24 de Marzo, y en la que quedó designada la comisión aludida. El día 29, esta comisión, se reunió en Salamanca y confeccionó una instancia con la cooperación de las entidades agro-pecuarias y algunas corporaciones de Salamanca, elevándola al Gobierno.

Al mismo tiempo se circularon telegramas al ministro de Hacienda, al Delegado Regio de Represión del Contrabando y a los asambleístas salmantinos, pidiéndoles gestionasen el aplazamiento de la aplicación de la circular y la simplificación de los trámites en la intervención del ganado.

A virtud de estas gestiones, telegraficamente, se aplazó la aplicación de la circular de 30 de Marzo. No obstante, la comisión siguió sus trabajos y en 12 de Abril se publicó una Real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se aplazaba hasta 1.º de Septiembre próximo la aplicación de la circular de 15 de Febrero.

El día 8 de Mayo, reunida nuevamente la comisión, en Vitigudino, y siendo manifiesto el deseo de los pueblos de Ledesma y Ciudad Rodrigo, comprendidos en el mismo caso, de pedir la modificación del régimen que establecía aquella circular, y para demostrar que este es un problema que a todos afecta por igual, se acordó convocar la asamblea que se está celebrando en Salamanca, a fin de pedir la conveniencia de reformar el régimen que implanta la expresada circular.

El señor Lago termina diciendo, que hecha la exposición de todo lo actuado, la Asamblea expresará su aprobación a las actuaciones llevadas a cabo por la comisión, como, asimismo, lo que se debe de hacer para obtener la reforma de la circular, pues la inmovilidad de la riqueza pecuaria constituye la ruina de la misma.

Nosotros debemos de presentar soluciones que armonicen los intereses del Estado con la ganadería. Los pueblos aquí reunidos tienen la palabra para trazar las normas que se deben seguir y los pueblos de Ledesma y Ciudad Rodrigo dirán lo que debemos hacer, contando con la cooperación de los asambleístas de la provincia, de la Diputación, Cámara Oficial Agrícola y demás entidades agro-pecuarias.

La asamblea, por unanimidad, aprueba las manifestaciones hechas por el señor González Lago.

Seguidamente, don Melquiades Sierra pide la palabra y propone la siguiente conclusión:

Que el libro-registro quede limitado única y exclusivamente a los pueblos de la frontera, estableciéndose en ellos cuanta vigilancia sea necesaria para evitar el contrabando, llegando incluso hasta el acordonamiento si fuera preciso, para lo cual las fuerzas de Carabineros que se encuentran en los pueblos de retaguardia a la frontera, y éstos y no los Ayuntamientos, debieran ser los encargados del libro, ya que de materia de contrabando se trata.

Se aprueba por aclamación. Don Eugenio Sevillano, representante del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, propone un voto de gracias para el señor González Lago y para la mesa presidencial.

Después, se da lectura de las siguientes conclusiones del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro:

Primera.—Supresión de mencionada circular, por resultar en la práctica imposible su cumplimiento, debido a las trabas que ponen los dueños de los ganados y en general al contribuyente de buena fé.

Segunda.—Que se gestione por la asamblea el libro-registro especial de ganadería preceptuado por el artículo 291 de las Ordenanzas de Aduanas, corra a cargo de fuerzas del Resguardo fiscal, toda vez que si alguna ventaja se recibe con llevarlo en la zona especial de vigilancia aduanera, son los carabineros los únicos que la disfrutan, por serle más leve el servicio especial que les está encomendado en las costas y fronteras; pues a los Ayuntamientos lo que se le originan son gastos innecesarios, a los vecinos molestias continuas y al poco personal de oficinas de que disponen las corporaciones—reducido en la inmensa mayoría de los pueblos solamente al secretario—hace que este funcionario se halle siempre agobiado con un trabajo abrumador, teniendo que desatender—contra su voluntad—otros servicios de atención preferente para la buena marcha de la administración municipal.

Tercera.—Que en los pueblos donde en la actualidad haya puestos de Carabineros, se encarguen, desde luego, de llevar mencionado libro, y en los Municipios que estando enclavados en la zona especial de vigilancia aduanera, y por tanto, obligados a llevarlo, no haya puesto de Carabineros, sea habilitado para ello un individuo de dicho cuerpo; y

Cuarta.—Si no se accede a las dos conclusiones anteriores, recurrir al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, para que en los pueblos de los Ayuntamientos enclavados en repetida zona de vigilancia, o sea en los Municipios donde se lleve el indicado libro, sean nombrados secretarios auxiliares, con el exclusivo objeto de practicar en él las infinitas anotaciones que a diario se producen y proveer de conductes, guías y demás documentos, a los dueños de los ganados que constantemente con los mis-

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTOMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTOMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluido en la época del daltado y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

VENTILADORES



GRAN SURTIDO MATERIAL SUPERIOR PIDASE EXPRESAMENTE ESTA MARCA AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A., MADRID.

EL ADELANTO EN MADRID

Una corrida verdaderamente extraordinaria.

Triunfo enorme de los de Coquilla.-Ovaciones, aclamaciones y felicitaciones.

La muy prestigiosa casa de Coquilla, ha tenido un triunfo más. No queremos decir un triunfo definitivo, porque los triunfos de los Coquillas se repiten con constante frecuencia.

El de hoy ha sido fervoroso, clamoroso, estruendoso, unánime.

No se habla de otra cosa en todo Madrid. Es la comida de cafés tertulias teatros. En los entreactos no se habla de la función. Se comenta, elogiándolo sin límites y merecidamente, la bravura y nobleza de los seis toros; el valor indomable, inusitado y jamás visto de Valencia II; lo bien que toreó Gitanillo de Triana; la frescura y los desplantes del Niño, que le han llevado a terminar, deagradadamente.

Con Paco Coquilla hemos pasado la noche algunos Pérez Tabernero, Valencia II y yo.

Por todas partes el ganadero y el matador han recibido plácemes y enhorabuena sin cuento.

Pero... ¿es que Paco Coquilla, los Coquilla han madado, han podido mandar otra corrida como la famosísima del Montepío? No, lector; la de hoy ha sido mucho, muchísimo más brava, y tan noble, quizá más noble, más pastueña. Ha sido una maravilla la tal corrida; es muy difícil, casi imposible, que nadie tenga éxito semejante en la presente temporada. No hay discrepancia en la apreciación.

El entusiasmo ha culminado, porque no sólo ha sido tan brava como decimos, sino que, además, ha sido preciosísima de tipo, tan iguales, que era muy fácil confundir los seis en los corrales; unos modelos, seis modelos.

Puestos a imaginarse toros de lámina excepcional, no se imaginan mejor. Puestos a imaginarse toros bravos y nobles, con los que sueñan los toreros todos, no se imagina nadie toros mejores.

¿Qué más decir en su honor? Ovaciones en el arrastre de casi todos los toros. Petición de vuelta al ruedo, cosa prohibida ya por las autoridades. Ovaciones al ganadero. Murmullos de admiración al ver sus láminas. Murmullos de entusiasmo al verles embestir. Todo esto hubo a cada momento, en cada puyazo, al tomar los capotes.

Salamanca, Salamanca! Revisteros antisalmantinos. Sin dudar que de otras regiones puede salir tan brava, nunca más. Y en la seguridad de que el día en que se lidie, nosotros cantaremos en su honor las mismas alabanzas, más aún que a esta del campo charro. Pero esta vez, la verdad es que el éxito ha correspondido a Salamanca.

Paciencia... y sufrir, salmantinos todos.

¿Cuál fué el más bravo? Imposible de señalar. Unánimemente la opinión dice que el sexto fué el más completo, por noble, por pastueño... por ideal.

Después, unos se deciden por el cuarto; y por el segundo.

Otros cambian a estos dos el lugar de su preferencia. Al primero, unos le ponen en segundo lugar, otros en tercero.

Parece que sigue en méritos el quinto. Muchos, muchísimos, ponen en segundo lugar de méritos al quinto de lidia.

Ya ves, lector, todos fueron iguales. Nombre de estos seis "fenómenos", por el orden de lidia:

"Relampaguero", negro y número 21. "Zapatero", cárdeno, muy oscuro, número 40. "Alpistero", negro listón, número 26. "Esnertero", cárdeno oscuro, número 3. "Primer", negro, entreplao", número 27, y "Malacara", cárdeno oscuro, número 40.

Ya ves el éxito, lector. No cabe más. Y esto, este éxito unánime, este triunfo unas horas después de lidiarse una corrida bravísima de una de las ganaderías punteras de toda España.

¿Felicitar a los Coquilla y a Salamanca, a su ganadería asociada, a nuestro campo charro? No. Aquellos saben mi sincero cariño por ellos; el lector, mi penetración con la ganadería y los ganaderos charros. Y tan es así, que... he recibido casi tantas enhorabuena como Paco Coquilla.

Pundonor.—Valor.—Emulación.

Sabe la afición madrileña, saben cuantos ven corridas en la plaza de Madrid, que el chato obliga a arrimarse a los toreros que con él torea.

Que hasta que él sale en nuestra plaza, todos "se dejan ir", reina la "mandanga" y todos salen a salir del paso.

Pero Victoriano es un acicate terrible, ante su valor inigualado nadie se resiste. El que no se aprieta toreando con él, hace el ridículo. Y el ridículo en todas las profesiones, y más en las ejercidas en público, tiene fatales consecuencias.

Véase hoy. En los primeros lances al primer toro, el madrileño no pudo—"no pudo"—ajustarse, según costumbre. Y el publicitico creyó que la había perdido.

Pero cómo, ¿duda a su valor ponerle?

Desde el primer quite al primer toro, hasta el final de la corrida, fué la temeridad andando, viviente. Ni yo, ni nadie, ha visto cosa que se le parezca. Temerario en todo momento. Pundonoroso y digno como nadie. Con el capote y con la muleta y con el estoque, aunque no quedaran perfectamente colocadas las dos estocadas con que mató a sus dos toros.

En una media verónica al segundo toro, con un pitón le sacó una zapatilla; con el otro pitón le dió un palotazo en una pierna. Y así toda la tarde, en todos los toros, en todos los quites, en todas las verónicas y medias verónicas.

Las aclamaciones, las ovaciones, eran... cosa de locura; realmente parecía que trepidaba la plaza.

Y tan unánimemente como se elogia la alegría y la bravura de los toros, se elogia el valor incomparable e inconcebible del madrileño, a quien—sin duda—sus paisanos le deben, le tienen que agradecer el ver buenas corridas de toros. Y comprendemos el... poco deseo que tienen muchos de sus compañeros de salir con él.

Dos orejas.—Maravillas de arte. Gitanillo de Triana salió mal parado en la corrida que anteriormente toreó en Madrid.

Hoy cortó las orejas a sus dos toros, oyó muchas ovaciones delirantes, conquistó un puesto de primera categoría.

¿Qué hizo? Hizo... maravillas. Mató estupendamente sus dos toros. Toreó con la muleta y con el capote con un temple, con una gracia, con una suavidad, con un arte, que la gente se ponía en pie para oírle y para ovacionarle. Poder del arte.

A nosotros nos gustó mucho más la segunda faena, que fué más ligada, más "continuada".

Para resumir. Desde la aparición de Belmonte fuimos belmontistas exaltados (sin mermar méritos a nadie, sin escatimar nuestra admiración a otros). Y declaro paladinamente que yo no he visto torear mejor a nadie. Y muchos se empeñan, y por su cuenta lo digo... que ni tan bien. Carguen ellos con esta afirmación, que me parece un poco exagerada.

Pero ahí queda. No quiero amenguar méritos ni alegrías.

Desplantes.—Miedo.—"Guasa". Desgracia.

Ha sido muy sensible la desgracia ocurrida a Ordóñez cuando finalizaba la corrida.

Remató un quite; salió andando, se le arrancó el toro; con el hocico mismo, hasta sin enfrentarle, le tiró al aire, y al caer y apoyarse con la mano izquierda, se fracturó la muñeca, grave lesión que le impedirá torear en muchas semanas.

Que sintamos esto, no nos excusa de decir la verdad de lo ocurrido con el agresivo Niño en esta tarde de desgracia.

En las crónicas de las corridas vistas este año a Cayetano, lo hemos dicho constantemente.

No vimos nunca "frescura" (queremos ser considerados en los calificativos) semejante, audacia y osadía como la de este "nene".

Sus desplantes contra el público no tienen precedentes ni rival. Y para...

AGRICULTORES:

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveeros con anticipación de los ya célebres TORPEDOS GRANIFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene cubierto vuestras cosechas del pedrisco.

Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes:

Don Graciliano Cobaleda, Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Valencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Castrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardeñosa, Cantalpino, Villares de la Reina, etcétera, etcétera.

Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería, Plaza Mayor, 43.

Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

MAESTRA.—De Madrid o pueblos limítrofes, se necesita maestra superior, aunque no hubiera ganado la oposición, para dar enseñanza los tres meses de verano en casa particular. Se le exige, como requisito indispensable, escribir con mucha ortografía y poseer alguna forma de letra bonita, saber bien de cuentas y muchas labores, etcétera. Escribir con ofertas, dando extensas explicaciones de lo que sepan, sitio donde hayan practicado y cantidad que desean ganar, a Señora Martín Sánchez, Lista de Correos, Madrid.

11-15-18-22 M.

"FIDES"
Empresa Nacional de Informes Comerciales.-Cobro de Créditos.
CORTES, 292.-BARCELONA
Es la empresa española que más rápidamente y económico presta el servicio de
INFORMACION COMERCIAL
Delegado para Salamanca y Zamora,
JERONIMO NORVERTO
Avenida de Campoamor, 6.-SALAMANCA

Teatro Moderno
Hoy, Mañes, 22 de Mayo de 1928
2 secciones de cinematógrafo 2
Butaca, 0,50; General, 0,15
A las siete y cuarto, vermouth.
A las diez y tres cuartos, noche.
Programa
Salvado por su caballo
por el gran caballista BUDDY ROOSSEVELT
La chistísima cinta cómica
SEVERINO ES UNA FIERA

Teatro Liceo
HOY
GRANDIOSO PROGRAMA DE CINE
A las siete y cuarto, vermouth.
A las diez y tres cuartos, noche.
REESTRENO de la graciosísima comedia, en seis partes, que lleva por título
RECLUTAS SOBRE LAS OLAS
Risa con los graciosísimos actores VVALLACE BERRY y RAYMOND HATTON
MAÑANA:
EL ESTUDIANTE NOVATO
La mejor película de Harold
EL JUEVES, 24: Grandioso de... de la importante compañía A. Malla Sánchez-Arturo.

extensión de terreno el germen de enfermedades que nos ocasionan grandes pérdidas.

En toda España está extendido el cólera porcino, pero cráme la Asamblea, tan intensamente como lo ha estado en las regiones fronterizas, no lo está en parte alguna. Podría citar, casos, fechas y nombres de partidas de ganado de cerda que se han introducido fraudulentamente, y en cuvas partidas, de más de ochenta cabezas, no se llegaron a vender ni una veintena. El resto las iban dejando abandonadas por donde transitaban, y ya podrán figurarse los efectos del reguero infeccioso que produciría. Hace años, y no señalo sitio ni persona, alguna de las que me oyen acaso lo recuerde, que las fuerzas del resguardo practicaron una kilómetro de la raya, y al tener necesidad de conducirlos a la Delegación de Hacienda, no pudo efectuarse la conducción, porque se encontraba atacado de viruela, de cuya enfermedad murieron bastantes cabezas.

Piensen, señores, que estos casos y otros muchos que por razones de prudencia no manifiesto, producen más trastornos y más pérdidas que supone las molestias de las circulares de la Delegación de Represión del Contrabando.

Contra esto es por lo que decimos nosotros que los ganaderos debieran de constituir una junta de defensa contra los tratantes y negociantes de mala fe, que son los que vienen a perjudicar a la riqueza pecuaria.

Escuchadas las manifestaciones que anteceden, la presidencia amplía la proposición que ya habian hecho sobre el nombramiento de la comisión, diciendo que ésta se ponga al habla con Cáceres y Zamora para efectuar una acción conjunta.

De Zamora, dicen, se puede hablar con el Gobernador civil y don Gregorio Burón, y en Cáceres con la autoridad gubernativa y don Gonzalo López.

Finalmente, queda constituida la comisión por los señores siguientes: Don Andrés García Tejado, don José Manuel Rodríguez García, don Miguel González Lago, don Martín Tapia y don Ignacio Rodríguez, alcalde de Vitigudino.

Este usa de la palabra para dar las gracias a cuantas entidades y corporaciones desde el primer momento laboraron a favor de los intereses pecuarios de la provincia, comprometidos por la referida circular.

Terminó la asamblea a la una y media.

PAULINO EN SALAMANCA
posee el mayor surtido en relojes finos de oro, de todas las marcas y clases.
PLAZA MAYOR, 19

DE LA PROVINCIA
CONATO DE INCENDIO

En la casa del vecino de Miranda del Castañar, Agustín Coca Muñoz, se declaró un pequeño incendio, debido a haberse prendido el hollín de una chimenea, el que fué apagado a los pocos momentos por varios vecinos que acudieron con toda rapidez al darse cuenta del siniestro.
Las pérdidas son de poca consideración y no hubo que lamentar desgracias personales.

EMPLEO VACANTE
en Salamanca mismo, para persona que domine la venta de máquinas de escribir para vender marca afamadísimas y con grandes facilidades de plazos, 500 pesetas de sueldo y comisión. Ofertas: Departamento A. Apartado 335. BARCELONA

mos, ya para ir a ferias, mercados, pastajes o casos análogos.

La presidencia declara que la asamblea debe dar una nota de carácter esencialmente práctico, único modo de alcanzar las aspiraciones de los ganaderos.

Propone el nombramiento de una comisión que se ponga al habla con el delegado regio de la Represión del Contrabando, a fin de llegar a un acuerdo, y cuya conversación con el expresado señor puede celebrarse en Salamanca o en Madrid.

En este momento usa de la palabra don Francisco Castillo, inspector de Higiene Pecuaria de Fuentes de Oñoro.

Antes de exponer las manifestaciones que prosiguen de dicho señor, debemos hacer constar que la manera de combatir el aspecto sanitario, referente a la circulación de ganados, es la de que los mismos ganaderos constituyan una liga de defensa contra los ganados que pasen la zona procedentes de Portugal y que está atacado de enfermedades infecto-contagiosas.

El señor del Castillo principia diciendo que, de regreso del concurso de ganados de Ledesma, y de paso para Fuentes de Oñoro, se encontraba en Salamanca cuando se informó, por la prensa, de la celebración de esta asamblea, y ante ella comparece al efecto de puntualizar los hechos y hacer las debidas declaraciones en interés de la riqueza pecuaria de la provincia.

Perdonen—agrega—que venga a ser una nota quizás discordante en este concierto, formado por la repetida circular de 15 de Febrero, aunque en la forma parezca otra cosa, de las circulares de la Delegación Regia para la Represión del Contrabando y la defraudación.

Mi situación de funcionario del Estado me obliga a leer y cumplir las disposiciones de las autoridades superiores. Mi cargo de inspector de Higiene de los ganados de la frontera me obliga aún más a velar por esos intereses sanitarios y preocuparme intensamente de ese aspecto de la ganadería. Yo no discuto que las circulares de la Delegación Regia produzcan alguna molestia a los ganaderos y trabajo a los secretarios de Ayuntamiento enclavados en la zona fiscal.

Estos trabajos extraordinarios deben ser abonados extraordinariamente también por quien sea, o encargado, al personal de las fuerzas del resguardo, como sea más eficaz y disponga la superioridad.

Las molestias, que no son tantas como aparecen y como quieren alguien que aparezcan, se encuentran sobradamente compensadas con los resultados prácticos y beneficiosos que el cumplimiento de estas circulares proporciona a la ganadería nacional.

Mientras más estrechas y tupidas sean las mallas de la red que impidan la importación clandestina, mejor. Y estas mallas no pueden ser otras que cumplir estas circulares, que tan difícilmente ven algunos ganaderos, a quienes, al final de cuentas, son por ellas favorecidos.

Los mismos ganaderos, en mi opinión, debieran ser los que pidiesen al ministro de Hacienda y al Delegado Regio para la Represión del Contrabando que el procedimiento fuese sin fijarse en la molestia que les puede producir lo más eficaz y seguro posible para evitar la introducción fraudulenta de ganado.

Acaso lo que menos importa al Estado o al Tesoro Nacional sean las pesetas que supone el contrabando de ganado. Lo más importante, lo que acaso a los ganados y agricultores no se les haya ocurrido pensar, es que ese chorro continuo que supone la entrada de ganados sin fiscalizar ni inspeccionar higiénicamente, hace desmerecer la cotización de los ganados aunque sea poco lo que se introduzca fraudulentamente.

Es necesario que sepa el ganadero español, y más aún el limítrofe a la frontera, que en las zonas fronterizas es donde con más frecuencia se registran casos de enfermedades infecto-contagiosas con más intensidad; y esto lo proporciona, en general, la entrada clandestina de ganado.

El negociante de mala fe—y los hay, y no pocos—; el contrabandista, compra en Portugal ganados en regiones donde existe mortandad, lo introducen como puede y por donde puede, pues existen sitios en nuestra frontera en donde es imposible su evitación, aun cuando los carabineros estuviesen colocados como los dedos de la mano, y como los han comprado baratos, pueden enajenarlo a bajo precio, y estos ganados enfermos, aunque se sacrifican a la llegada a España y los consuman así, han dejado en no pequeña

TEATRO BRETON
SOLEMNIDAD ARTISTICA - MARAVILLOSO ACONTECIMIENTO - ESPECTACULO GRANDIOSO
EVOCACIONES ESPAÑOLAS - RETABLOS ESCENICOS
COMPAÑIA TEATRAL DE PRIMER ORDEN
Orquesta de 20 profesores, todos ellos solistas de las agrupaciones de conciertos de Madrid bajo la dirección del ilustre maestro, **ARTURO SACO DEL VALLE**
Decoraciones primorosas de Olalla - Vestuario y zapatería de Peris Hermanos - Accesorios, armería y muebles de Vázquez Hermanos - Peluquería de Julián Ruiz. (Todo del Teatro Real, de Madrid)
EFEMERIDE GLORIOSA 25 de Mayo de 1928 :: **FUNCION REGIA - GRAN GALA**
ESTRENO de **EL RETABLO DE FRAY LUIS** libro de Víctor Espinós e ilustraciones musicales de Conrado del Campo :: ::
PRECIOS
ABONO A LAS TRES REPRESENTACIONES
Platea, con cinco entradas 175 00
Palco, con cinco ídem..... 175 00
Butaca de patio, con entrada..... 30 00
Delantera de segundo piso, con ídem..... 15 00
Delantera de tercer piso, con ídem..... 10 00
PRECIOS A DIARIO
Día 25 Día 26 y 27
Pesetas. Cts. Pesetas. Cts.
Platea, con cinco entradas 150 00 90 00
Palco, con cinco ídem 150 00 75 00
Butaca de patio, con entrada 25 00 15 00
Delantera de segundo piso, con ídem..... 10 00 6 00
Delantera de tercer piso, con ídem..... 8 00 5 00
Entrada general 5 00 3 00
Queda abierto el abono en la taquilla del Teatro y en el domicilio del propietario del mismo, señor Corona, Plaza Mayor, números 20 y 21, hasta el día 24 de Mayo que quedará cerrado, a las diez de la noche.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL ESPELUZNANTE SUCESO DE UN LOCO EN TARRAGONA

LA SESION DEL PLENO DE AYER DE LA ASAMBLEA NACIONAL CONSULTIVA

LA SESION

Madrid.—Con escasa animación se han reanudado esta tarde los plenos de la Asamblea Nacional Consultiva.

A las cuatro en punto se abrió la sesión.

En el banco azul, todo el Gobierno, excepto el ministro de Trabajo, señor Aunós.

Preside el conde de los Andes.

RUEGOS E INICIATIVAS

El señor Saldaña dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia sobre el proyecto del Código penal, pidiendo su pronta publicación, y diciendo que casi todo está redactado por él.

El marqués de Estella, después de calificar de autobombo las palabras del señor Saldaña, añade que una vez que el Gobierno haya estudiado bien el proyecto, será publicado.

El señor Sánchez Cuervo dirige un ruego al ministro de la Gobernación, quejándose de las inmoralidades que se registran en algunos espectáculos públicos de Barcelona.

Pide el señor Cuervo que el Gobierno aplique medidas para atajar el mal.

Añade que estos espectáculos perjudican grandemente la moral de los jóvenes de familia, y que no sólo los padres deben impedir la concurrencia de sus hijos a dichos espectáculos, sino también los Gobiernos.

Termina atacando la literatura pornográfica.

El ministro de la Gobernación contesta al señor Sánchez Cuervo, afirmando que el Gobierno pone todos los medios que están a su alcance para combatir la pública inmoralidad, pero no basta para esto una actuación de policía, sino que además el público debe cooperar a esta acción y denunciar los casos.

Añade que en este año se han impuesto más de seiscientos sanciones.

Rectifica el señor Sánchez Cuervo, y se entra en la orden del día.

LA PROTECCION A LA MUJER Y AL NINO

La señora Perales explica su anunciada interpeleación al jefe del Gobierno sobre la protección a la mujer y al niño.

Lee la señora Perales unas cuartillas pidiendo al Gobierno obras de carácter social que protejan a la mujer y al niño.

Pide que el Gobierno no subvencie ni facilite el desarrollo de asociaciones civiles ni otras culturales que estén dirigidas por un comité internacional.

Solicita la protección oficial para las Asociaciones benéficas, siempre que estén regidas por personas honorables conocidas de todos.

El marqués de Estella afirma que la señora Perales ha exagerado quizá un poco su punto de vista. Si alguna asociación de carácter internacional se instalase en España, no contribuirá en nada a modificar nuestro espíritu ni las líneas de nuestra conducta en ese sentido.

EL DECRETO LEY SOBRE APROVECHAMIENTO DE AGUAS

Se somete a discusión el proyecto de decreto ley regulando el aprovechamiento de aguas subterráneas.

El señor García Guijarro consume un turno en la totalidad del proyecto.

Dice que sin la acción tutelar del Estado, el hombre siempre ha buscado el agua para conseguir la riqueza de los campos y de la industria.

Aplauda el proyecto sin reservas y considera desafortunado el sistema de tarifas antes de verificarse los sondeos, pues a veces, después de haber ido a buscar agua, ésta no aparece.

Si el proyecto viene a fomentar la acción personal, será plausible. Pero si el proyecto es para favorecer solamente a los denunciadores de aguas, con visible daño para los pequeños propietarios de tierra, yo he de censurar lo que se pretende.

El conde de Lizárraga contesta al señor García Guijarro, diciéndole que no es posible abandonar los intereses generales para dejarlos en mano de la iniciativa particular.

Rectifican ambos oradores. Seguidamente suspende la sesión.

CONTINUA EL DEBATE

A las seis y cuarto se reanuda la sesión.

El señor González Llana habla en contra del proyecto.

En nombre de la comisión le contesta don Jerónimo González. Interviene el señor Gassó y Vidal.

Comienza saludando a la asamblea y al Gobierno.

Dice que su criterio es igual al sustentado por el señor González Llana, en el sentido de que tal y como está dispuesto en el dictamen, el proyecto no sería más que un semillero de pleitos.

Cree que el propietario de terrenos debe dársele todo género de garantías pero no desposeerlo de sus dominios.

Opina que debe elevarse el 25 por 100 que se concede como indemnización a los propietarios.

Le contesta por la comisión el marqués de Rozalejo.

Dice que la comisión ha procurado mantener el equilibrio para rendir una mayor eficacia.

Rectifica el señor Gassó y Vidal y anuncia que remitirá a la comisión una nota detallada con sus observaciones para que el Decreto se lleve a la realidad sin perjudicar a nadie.

El señor Callejón dice que el proyecto de regulación y aprovechamiento de aguas subterráneas en vez de estimular al pequeño agricultor le presiona y le decepciona.

El señor Ballesteros (don Pío), de la comisión, dice que el señor Callejón ha hablado con perfecto conocimiento de causa.

Las aguas descubiertas de pozos siguen siendo de la propiedad de los dueños del terreno, aunque aquéllos no hayan tenido la menor iniciativa para descubrirlas ni hayan hecho el menor desembolso.

El proyecto—añade—tiene grandes ventajas económicas y sociales y tiende a dar una mayor intensidad a los alumbramientos de aguas, que son fundamento para el desarrollo de la agricultura.

Termina diciendo que para llegar a esto hay que vencer muchas resistencias pasivas.

Rectifica el señor Callejón. El señor Monedero dice que va a hablar en nombre de un grupo de agricultores.

El presidente de la Asamblea Su Señoría no habla, no puede hablar en representación de ninguna agrupación, sino en nombre propio, porque los asambleístas no tienen aquí más representación que la que les ha dado el Gobierno.

El señor Monedero defiende los intereses de los pequeños propietarios, a los que a su juicio se quiere usurpar sus derechos.

El conde de Lizárraga contesta al señor Monedero, diciéndole que a los pequeños propietarios se les da preferencia en todo.

Rectifica el señor Monedero. Acto seguido el presidente levanta la sesión.

Son las ocho y veinte minutos de la noche.

Al margen de la Asamblea.

CONFERENCIAS DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El general Primo de Rivera llegó poco después de las tres y media de la tarde al palacio de la Asamblea Nacional.

Y a poco de llegar confirió con el conde de los Andes, con el general Soriano, con el director general de Seguridad y con el ministro de Instrucción pública, señor Callejón.

También recibió al director de Comunicaciones, al marqués de Abella y al señor Dómine.

Durante el descanso de la sesión, el marqués de Estella confirió con el director de Marruecos y Colonias, general Gómez Jordana y con los ministros de Gracia y Justicia y Hacienda.

El jefe del Gobierno estuvo conferenciando también con varios catedráticos que son asambleístas, acerca del Decreto de reforma universitaria.

INTERPELACION APLAZADA

Madrid.—Encontrándose enfermo el asambleísta señor Rimar ha sido aplazada la interpeleación que este señor tenía anunciada sobre defectos de la administración pública y remedios eficaces para subsanar aquéllos.

UNA CENA EN LA EMBAJADA ITALIANA

Madrid.—A las ocho y media de la noche marchó el general Primo de Rivera desde el palacio de la

Asamblea a la Embajada italiana, con el objeto de asistir a la comida que se celebra en honor de la infanta doña Cristina.

LEYES POLITICAS

Madrid.—A pesar de celebrar pleno la Asamblea se ha reunido también la sección primera, Leyes Políticas.

Presidió el señor La Cierva. La sección se propone terminar la labor de redacción del proyecto de Constitución, en las reuniones de hoy y mañana.

UNA INVITACION AL MARQUES DE ESTELLA

Madrid.—El asambleísta señor Sotés ha pedido al general Primo de Rivera que se preste a figurar en una película hablada, hecha por novísimos procedimientos que se enviará a América.

LOS TOROS

EN MADRID.—COGIDA DE MARTIN AGÜERO

Madrid.—Se celebró ayer, domingo, la sexta corrida de abono, lidiándose seis toros de don Esteban Hernández, bien presentados, pero mansos. Dos fueron fogueados.

Fuentes Bejarano estuvo superior, destacando su labor como torero valiente, y realizando dos faenas de dominio y de inteligencia.

En el primer toro dió un volapié superior, que se le premió con la oreja. (Ovación, vuelta al ruedo y salida a los tercios); y al segundo lo finiquitó de dos pinchazos y una estocada magnífica, entrando a toda ley. (Ovación y vuelta al ruedo.)

Martín Agüero estuvo mediano en su primer toro, haciendo faenas embarrilladas. Con el estoque estuvo breve.

En su segundo toro, quinto de la tarde, fué cogido al dar un pase de muleta, del que salió embarrillado, quedando al descubierto. El toro le empujó, levantándolo en alto y arrojándolo después al ruedo, donde el diestro quedó perdido el conocimiento.

Conducido a la enfermería, los médicos curaron a Martín Agüero de una herida en el tercio superior del muslo izquierdo, que interesa la piel, aponeurosis y músculos. La herida tiene dos trayectorias; una hacia el interior y otra hacia afuera.

Los médicos certificaron la cornada de menos grave.

Para curar a Martín Agüero hubo que clorofórmizarle.

Después de curado, se le trasladó al Sanatorio de Toreros, donde quedó hospitalizado.

El diestro Julio Mendoza estuvo desdichado en sus dos toros.

EN VISTA ALEGRE

Madrid.—Novillos de Gallego, bravos unos y mansos otros.

Francisco Díaz (Pacorro), que renunciando a la alternativa ha vuelto a la novillería andante, estuvo bien, toreando con el capote y la muleta muy decidido y valiente.

Fortuna Chico cumplió muy bien en el primero, y superior en el segundo, del que cortó la oreja.

Ramón de la Cruz estuvo mal.

EN TETUAN

Madrid.—Novillos de Palha, grandes, con muchos pitones, pero sin malas ideas.

Martínez Vera, bien; Delmonte, mal, y Blanquito, incoloro.

EN BARCELONA

Barcelona.—Toros del duque de Tover, medianos.

Chicuelo, superior en su primero y habilidoso y valiente en el segundo.

El loco fué detenido.

CONFERENCIA DE M. CARTER conferencia anunciada sobre la Madrid.—El domingo leyó la tumba de Tutankamen, en la Residencia de estudiantes.

Habló de los descubrimientos posteriores al año 1924, habiéndose encontrado objetos muy curiosos y de gran belleza.

La conferencia del señor Carter, durante la hora que duró, cautivó al auditorio.

Los crímenes de un loco.

SIETE NIÑOS MUERTOS Y OTRAS PERSONAS HERIDAS

Tarragona.—En las primeras horas de la mañana circularon noticias de haber ocurrido un horrible suceso en un pueblo de esta provincia.

Zurito, superior matando, alcanzando una oreja.

Armillita chico, superior toreando y matando, obteniendo otra oreja.

VARIAS NOVILLADAS

Madrid.—Se celebraron novilladas en Córdoba, Alcira, Segovia, Baeza y otras plazas, no ocurriendo ningún accidente y cumpliendo los diestros como mejor pudieron.

NOTICIAS DEL DIA

LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA

Madrid.—El domingo se verificaron las elecciones para ocupar la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

Resultó elegido el ex-ministro maurista, señor Ossorio y Gallardo.

ASAMBLEA DE INSPECTORES DE SANIDAD

Madrid.—Hoy han continuado los trabajos de asamblea de Inspectores y delegados de Sanidad.

Comenzó guadándose un minuto de silencio a la memoria del presidente, recientemente fallecido.

A continuación, y por unanimidad, fué nombrado presidente honorario, el presidente del Consejo, general Primo de Rivera.

También fué designada una comisión con el mandato de organizar un homenaje a favor del general Martínez Anido.

Terminó la sesión aprobándose la memoria.

MUERTA POR UN AUTOMOVIL

Madrid.—En la plaza de Olavida, un automóvil atropelló a Caridad Madrigal, de treinta y siete años, natural de Cuba.

Murió casi instantáneamente.

El conductor del automóvil fué detenido.

SOLDADO HERIDO POR SU HERMANO

Madrid.—El soldado de Artillería llamado Francisco Trigo García, se presentó en la Casa de Socorro del distrito, en la que fué curado de una herida grave en el vientre, producida por arma blanca.

Al llegar a su casa, habitada por su madre, Florentina, y su hermano Miguel, se encontró con que ambos estaban discutiendo y Miguel se iba a abalanzar a su madre con una navaja en la mano.

Entonces Francisco, para impedir la agresión de su hermano a la madre, le golpeó con una tabla en el brazo, y entonces Miguel se volvió contra él y le ocasionó la herida de que fué curado en la Casa de Socorro.

Miguel Trigo quedó detenido.

DOS HERIDOS POR UN LOCO

Madrid.—En la calle de Zurita se registró en la madrugada anterior, en la casa número 5, que habita Dolores Martínez, su hija Amparo y su nieta Concepción, un sangriento suceso.

En la misma casa vive Florián Escrivano, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Anoche salieron a paseo Amparo y su hija Concepción, con el novio de ésta, llamado Marcos Pinto.

Al regresar a casa, y entrar en el portal, les salió al encuentro Florián, que les acometió con una navaja, hiriendo gravemente a Marcos.

A los gritos de las mujeres, acudió Dolores Martínez, hiriéndola también.

Fueron asistidos los heridos en la Casa de Socorro, apreciándose a Marcos una herida grave en el costado y a Dolores Martínez dos heridas de la misma arma, una en el pecho y otra en un costado, también graves.

El loco fué detenido.

CONFERENCIA DE M. CARTER

Madrid.—El domingo leyó la tumba de Tutankamen, en la Residencia de estudiantes.

Habló de los descubrimientos posteriores al año 1924, habiéndose encontrado objetos muy curiosos y de gran belleza.

La conferencia del señor Carter, durante la hora que duró, cautivó al auditorio.

Los crímenes de un loco.

SIETE NIÑOS MUERTOS Y OTRAS PERSONAS HERIDAS

Tarragona.—En las primeras horas de la mañana circularon noticias de haber ocurrido un horrible suceso en un pueblo de esta provincia.

La primera noticia que se recibió fué comunicada teleféricamente por el jefe de la línea de la Guardia civil del pueblo de Pasant, diciendo que en el pueblo de Poblat Ferrant, el loco José Marimón Carles había asesinado a siete personas, huyendo en dirección a Ciudadilla (Lérida), y que avisaba este suceso con objeto de capturar al autor de los crímenes.

Posteriormente se recibió otro telegrama ampliando las noticias comunicadas por el primero.

Se decía en este segundo telegrama, que había una mujer muerta, siete heridas de gravedad, y ocho criaturas muertas.

También corrió la noticia de que había llegado al hospital de Tarragona una mujer llamada Antonia Marimón, de veintiocho años de edad, casada, la cual había sido víctima del loco.

Los periodistas intentaron hablar con Antonia Marimón, pero no lo pudieron conseguir, por el estado de gravedad en que se hallaba.

Tampoco consiguieron conversar con el marido de ésta, por el estado de excitación en que se encontraba.

Después obtuvieron una referencia del suceso.

Según ésta, José Marimón, el sábado salió a las seis de la tarde de su casa, con una escopeta, y al cruzar el caserío, halló a los niños Ramona, Carmen y José Robada, todos hermanos, a los que invitó para que le acompañaran a un pajar, que estaba muy próximo y a donde les dijo iba a cazar pichones.

Los niños le siguieron, y al llegar al pajar, disparó la escopeta contra ellos, matándoles.

Luego Marimón cubrió los cadáveres con paja.

Después de omitida esta hazaña, regresó a su casa para proveerse de municiones, y al salir encontró a los niños Salvador y José Torres, Ramón Eloy y Teresa Roca. Con los mismos engaños los llevó a otro pajar, y también disparó contra ellos, y sus cadáveres los cubrió como a los anteriores de paja.

Nuevamente volvió a regresar al pueblo y encontró al niño Miguel Torres, hermano de Salvador y José. Este niño regresaba de la escuela, y disparó un tiro contra él, matándole, y lo arrastró, llevándolo al campo, donde lo dejó ocultado.

Regresó al caserío y entró en la casa de Teresa Canela, de sesenta y cinco años de edad, a la que halló en el corral, la disparó otro tiro y la mató.

Salió Marimón a la calle y encontró a Antonia Marimón, que llamaba a su hija Teresa. En aquel momento el loco disparó, destrozándole la mejilla y la mano derecha de una perdigonada.

Continuó el loco haciendo disparos por las calles, encontrando a María Roca Rul, de veinte años, soltera, a la que le soltó una perdigonada, destrozándole completamente la mandíbula superior y parte del pecho.

Luego halló en su siniestra peregrinación a Rosa Eloy, y con una hacha la golpeó furiosamente, dejándola como muerta.

Por encontrarse los hombres de Poblat de Ferrant en el campo, no pudo ser detenido el criminal.

El alcalde de Pasant, enterado del suceso, salió con el Sometén y la Guardia civil en busca de Marimón.

Las mujeres Antonia María y Rosa, se encuentran gravísimas.

La Guardia civil continúa activamente la persecución del asesino, habiéndolo comunicado al alcalde de Lérida en evitación de que puedan ocurrir más desgracias.

Antonia Marimón ha dicho en su declaración, que ella y su prima Marina Roca, vieron al criminal, no advirtiéndole en él nada anormal.

Luego lo dejaron tumbado en un jergón, tomando baños de sol.

Marimón les dijo que si se levantaba del jergón, nadie volvería a ocuparlo.

Antonia no dió importancia a esta manifestación, y encontrando al poco tiempo al loco, le agredió con un hacha.

Le dijo el loco antes de herirla que su hijo estaba en el pajar en el que había visto unos pichones que podía matar a tiros.

Como no tenía escopeta, dijo a los niños que iba a buscarla, rogándole que cuidasen de que no saliesen las palomas o pichones del pajar.

Marimón pidió a Antonia la escopeta de su marido, a lo cual se negó ella.

Entonces subió a casa de Antonia y la cogió, la examinó cuidadosamente y dijo que no tenía municiones.

Antonia subió también detrás del loco y como él no desistiera de su propósito, encargó a un niño de siete años que fuera al pajar a buscar a su hijo.

Entonces el loco le dijo que estaba muerto y fué cuando al mismo tiempo acometió a hachazos con ella.

Este suceso ha producido gran consternación en toda la provincia.

La Guardia civil trabaja intensamente para capturar al asesino.

OTRAS NOTICIAS

AGENTE DE RECLAMACIONES, MUERTO

Barcelona.—En la noche del domingo se desarrolló en la oficina de reclamaciones de Scarron, un sangriento suceso, del que fué víctima el agente de reclamaciones.

En dicha oficina se encontraba Cándido Rodríguez López con varias personas y un hijo suyo.

A ese grupo se acercó con unos papeles en la mano, como si pretendiera formular alguna consulta, Emilio Mariño.

Emilio llamó a la ventanilla al oficial de reclamaciones, y cuando se asomaba, hizo un disparo sobre el agente, hiriéndole en el pecho.

Como hiciera un movimiento, creyó Mariño que era para repeler la agresión y le hizo otro segundo disparo.

El agente quedó muerto en el acto.

Creése, que la causa que ha motivado este suceso, fué por entender Mariño que se le querían cobrar seis pesetas de recargo, que consideraba excesivas.

Al ir a recoger el cadáver, se produjo otro suceso, a consecuencia de un accidente automovilístico.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de la muerte del agente, salió de Rubiá un automóvil, propiedad de don Antonio Pardo.

El auto, en las inmediaciones de Bóveda, chocó con otro de línea.

Tan violento fué el choque, que los dos automóviles quedaron completamente destrozados, resultando muerto instantáneamente Antonio Pardo, padre del que conducía el automóvil, que iba a recoger el cadáver del agente.

Su hijo, que era el que lo conducía, resultó gravísimamente herido, como asimismo una hija del agente asesinado, llamada Adeliána.

Este doble suceso ha producido gran sentimiento en esta región.

MARCHA DEL ALCALDE.—IMPOSICION DE UNA CRUZ

Valencia.—Con objeto de gestionar algunos proyectos relacionados con el mejoramiento urbano de la ciudad, ha marchado a la corte el alcalde.

Permanecerá en Madrid unos días.

Con gran brillantez ha tenido lugar en Cullera, la imposición al señor Bermúdez de Castro, gobernador civil de la provincia, la gran Cruz del Mérito civil, que le ha sido otorgada por su actuación en beneficios de los intereses arroceros.

LA LIGA CERVANTINA Y EL CENTENARIO DE FRAY LUIS

Barcelona.—La Liga Cervantina de esta ciudad celebró el domingo una reunión para conmemorar el IV Centenario del nacimiento de Fray Luis de León.

Comenzó con la lectura de un precioso trabajo, considerando a Fray Luis como poeta lírico, del presidente de la Liga, señor Rodríguez Luis.

A continuación, el P. Selguera habló sobre "Los nombres de Cristo" y terminó la velada disertando sobre la vida del poeta el señor Rubio y Barrós.

A la velada concurren gran número de periodistas y literatos catalanes.

ARTES

Madrid.—En la sesión celebrada anoche por la Academia de Bellas Artes, fué elegido miembro de dicha Asociación el crítico musical y redactor jefe de "A B C", don Angel María Castell.

El señor Castell obtuvo los 34 votos de los académicos presentes en la elección, habiendo retirado sus candidaturas los señores Salazar y Subirá.

LA JORNADA DEPORTIVA DEL DOMINGO EN TODA ESPAÑA

(Información de nuestra Agencia Deportiva NOTI-SPORT)

La final del campeonato.

Antes del partido.

El aspecto de la población es fantástico. ¡Lástima que el tiempo no ayude! Y eso es lo peor, la lluvia cae incesantemente y creemos con entera seguridad, que tendremos que presenciar el partido completamente empapados en agua.

La infinidad de forasteros que, en trenes especiales, autocars y automóviles particulares, han acudido a esta bella capital cántabra, dan un aspecto pintoresco y simpático.

Las conversaciones y discusiones son siempre apasionadas y cada cual distinta.

Los catalanes, aunque confían grandemente en ser campeones, no dejan de traslucir su disgusto por el tiempo, que perjudicará, claro es, a su equipo.

En cambio, los de la bellísima Donostia, están encantados con la lluvia y darán por muy bien empleado el remojón que todos tendremos que soportar, con tal de que su equipo tenga más probabilidades de lograr el supremo galardón futbolístico.

Los cafés, bares y restaurantes, están completamente abarrotados y es punto menos que imposible el poder encontrar una mesa.

Y sigue el tiempo fastidiándonos con su gran cantidad de agua, que deja en nuestros cuerpos, y unos ratos de esta forma y otros nublado y con fuerte aire, llega la hora de dirijirnos al campo.

La mayoría de los forasteros son bilbaínos y donostiarras, que llevan infinidad de insignias de colores realistas, dándose el caso de llevar hasta las sombrillas azul-granas.

Las apuestas se han cotizado, durante todo el día, en una relación de doce a cinco a favor de los catalanes. El total de lo recaudado se calcula en unas noventa y cinco mil pesetas.

A las cuatro y treinta minutos, sale al campo el Barcelona, que es recibido con una gran ovación, pero incomparable a la que se tributa a la Real, que sale minutos después, entre los gritos de los aficionados y banderas que enarbolan.

Las alineaciones son las siguientes: Barcelona: Platcko; Walters, Mas; Guzmán, Castillo, Carulla; Píera, Sastre, Samitier, Arocha, Pereda.

Real Sociedad: Eizaguirre; Arrillaga, Zaldúa; Amadeo, Marculeta, Trino; Biénzobas, Mariscal, Cholin, Kiriki, Yurrita.

En este momento llega al campo Paulino Uzcudun, a quien también se le tributa una cariñosa acogida.

Los capitanes de los equipos Arrillaga y Samitier, después de los saludos de rigor, cambian ramos de flores. Arbitra Vallana, siendo ayudado, en las líneas, por los árbitros Artuaga y Saracho, y actuando de jueces de goal Fausto Martín y Pelayo Serrano, todos vizcaínos.

Escoje campo la Real, y pone la pelota en juego Samitier, que da un pase a Píera que envía un centro, que recogido por el delantero centro catalán, no tiene consecuencias.

Se escapa Biénzobas, por la derecha, dando un bonito pase a Mariscal, que devuelve a su extremo, el que envía un cerrado centro, cuando iban treinta segundos de juego, que podía haber originado tanto, pero la tripleta central realista, nerviosa, falla esta ocasión.

Samitier pasa a Píera, despejando Trino, recogiendo Mariscal, que pasa a Biénzobas, que, después de correr la línea, lanza un centro, que Yurrita remata sin consecuencias.

A los diez minutos, domina ligeramente la Real; un tiro de Cholin es admirablemente detenido por Platcko. El ala derecha catalana avanza, centrando Sastre, rematando Samitier, de cabeza, fuera.

Anotamos un fault de Mariscal a Castillo, que es tirado sin consecuencias. Lluve a intervalos.

A los quince minutos, Píera pasa a Carulla, y éste, a escasos metros, envía fortísimo tiro, que Eizaguirre, en fantástico plongeón, desvía el balón con ambas manos, evitando un tanto que parecía seguro.

Hay unos momentos de peligro para la meta barcelonista.

Un avance del ala derecha realista termina con un centro de Biénzobas, que Mariscal pierde. Zaldúa en situación peligrosa, cede córner. Sacado por Píera, lo recoge Samitier, que pasa a Pereda, volviendo a incurrir un donostiarras en córner. Sacado éste, lo recoge Samitier, que lo envía a Sastre, que cruza el balón, flojo, deteniendo Eizaguirre.

Kiriki desperdicia una escapada de Biénzobas; un fault en que incurre el Barcelona, es enviado fuera por Zaldúa. Este mismo jugador vuelve a lanzar otro golpe franco por falta de Samitier, pero su tiro es librado por Arocha.

Biénzobas saca un córner cedido por Más, que Platcko despeja con seguridad. La Real domina, mostrándose sus medios admirables.

Un bonito avance de Samitier-Píera lo estropea Sastre. Mas incurre en una falta a Cholin, que, sacado por Marculeta, origina una melée en la meta del Barcelona, que los donostiarras, azorados, no aciertan a rematar.

Se tira un córner contra la Real, sin consecuencias. Arrillaga cede un balón a Yurrita, que lo intercepta Más. El sol sale temeroso; por ahora nos libramos de la lluvia.

Marculeta da un pase avanzado a Kiriki, quien falla un tanto seguro.

Zaldúa libra un tiro de Sastre, mandándolo a córner, el cual lo saca Píera, recogiendo Guzmán, que lo envía a Castillo; éste a Carulla, despejando,

por fin, Trino. Se interna Mariscal, lanzando un potentísimo chut que detiene Platcko, con una gran parada que se ovaciona largamente.

Al aclararse la situación se observa que Platcko sangra por la oreja. Ha sido el momento más peligroso del partido, y desde luego, para el Barcelona, pues Platcko ha evitado un tanto seguro. Se suspende el partido, retirándose Platcko y cubriendo la portería Arocha. Por el campo se rumorea que la herida que sufre el meta húngaro es de importancia, y que éste no reaparecerá en lo que resta del encuentro.

Sobresale, reanudado el juego, un golpe franco de Kiriki que da en el poste. En la tribuna se arma una monumental bronca, con abundancia de bastonazos, entre algunos exaltados.

Más tira un fault contra la Real, que despeja Marculeta. Un pase de Más, recoge Sastre, creando una peligrosa situación, que aleja Zaldúa. En un nuevo avance barcelonés, Samitier larga un gran chut, que va fuera por poco.

El viento sopla a favor de la Real, y éstos juegan con gran codicia imponiéndose al Barcelona. Píera baja a reforzar la línea de medios, siendo la delantera catalana la siguiente: Sastre, Samitier, Pereda. La Real domina cada vez más intensamente, y con el empate a cero, termina el primer tiempo.

En general, el juego ha sido alterno, habiéndose lanzado dos o tres córners más contra el Barcelona.

Segundo tiempo.

Durante el descanso nos dicen que Platcko podrá jugar el segundo tiempo y en las caras de todos los barcelonistas reaparece la alegría y la esperanza, pues con la baja del gran guardameta daban el partido perdido.

Salen los equipos, ovacionándose largamente a la Real. Nos dicen que a Platcko le han tenido que dar varios puntos de sutura. Se oyen muchos vivas y hurras en honor de los donostiarras, que lanzan los miles de aficionados vascos que están en el campo. La lluvia ha cesado, pero, en cambio, hace mucho frío. ¡Una delicia!

Sale el Barcelona, a quien también se le aplaude, pero con menos calor que a los realistas, y el desencanto es grande al ver que Arocha sale con el jersey de guardameta y que, por lo tanto, Platcko sigue sin defender la meta azulgrana.

Indagamos y nos dicen que es que todavía le están curando, pero que saldrá. Vallana pita el comienzo de este segundo tiempo en medio de una ansiedad y nerviosismo, más en el público que en los jugadores.

Saca la Real. Cholin cede a Mariscal, quien da fuerte patada en la cara a Samitier, que cae al suelo conmocionado. Retiran a Samitier, sangrando. Gritos de los catalanes y contra-protistas de los donostiarras. El Barcelona queda con nueve jugadores y se dedica a mandar balones fuera. El público pita, pues opinan que esto, faltando poco tiempo, era comprensible, pero no a raíz de comenzado el tiempo. Más lanza un fault cometido por Mariscal, sin alteración para el marcador.

El partido, cada vez es más duro. En avance realista, Yurrita lanza un buen zambombazo, que para Arocha difícilmente. Se pita un fault de Castillo a Marculeta. Zaldúa avanza hacia la meta catalana, despejando Walter.

Tirase golpe franco contra Barcelona, tirado por Amadeo, que lo hace alto. Saca Arocha, recogiendo delantera catalana, haciendo buen avance ligado Sastre, Píera y Pereda, despejando Arrillaga. En este momento reaparece Platcko con la cabeza vendada, y a quien se le recibe con una imponente ovación.

Arocha reintégrase a su puesto de delantero, faltando solamente Samitier. Anotamos un gran centro de Píera que cae por encima del larguero. Carulla inicia avance, pasando a Pereda y despejando Amadeo.

Gran avance realista, que termina con tiro de Cholin, libra Guzmán. Biénzobas comete fault a Carulla; tírase infructuosamente. Sale Samitier, también con la cabeza vendada, y a quien han tenido que dar dos puntos de sutura. Es ovacionado.

Kiriki lanza un monumental centro, que cae en la misma portería, produciéndose una melée, y hay unos momentos de intensa emoción, despejándose, por fin, la pelota. Los barcelonenses respiran.

La jugada se premia con una gran ovación a todos.

Sacado el balón, recógelo Arocha de cabeza, cediendo a Sastre, éste a Píera, quien se lo devuelve nuevamente. Sastre se lo envía nuevamente, recogiendo Píera e internándose, cediendo a Samitier, quien, a la media vuelta, lanza un monumental tiro, que Eizaguirre no logra detener, logrando el primer tanto para el Barcelona. Son las 5,42. La ovación por tan magnífica jugada, es imponente. Puesto el balón nuevamente en juego, apodérase de él otra vez Píera, que lanza un buen centro, despejando Marculeta. Cométese fault a Amadeo, que lesiona por breves momentos, tirando fault Arrillaga, sin consecuencias. Barcelona cede córner, que tira Biénzobas, librando Carulla. Píera adelanta balón a Samitier, despejando enormemente Zaldúa. Pareda cede a Samitier, que lanza un tiro alto.

Barcelona, ahora, con el gol de ventaja, juega mejor que la Real, y, sobre todo, mucho mejor que en el primer tiempo.

Gran pase de Marculeta a Biénzobas, que éste desperdicia. A continuación, gran centro de Kiriki, que despeja Guzmán. Píera avanza, cediendo a Sastre, que cambia a Arocha, centrando éste y rematando de escalo-

riante chut Samitier, que casualmente da en la pierna de un donostiarras.

Arrillaga bombea balón sobre meta Platcko, haciéndole fuerte entrada dos delanteros realistas. Bronca, con intervención de guardias. Píera avanza, centrando; despeja Eizaguirre, esquivando la entrada de Samitier. Avance de Cholin, que sufre encontronazo duro con Guzmán. Golpe franco contra el Barcelona, sin consecuencias.

La Real Sociedad empieza a presionar. Yurrita avanza, logrando tanto, que es anulado por Vallana por haber pitado antes. Los donostiarras están apesadumbrados por el uno cero. Marculeta pasa matemáticamente a Biénzobas, que pierde balón.

Fault contra el Barcelona; saca Arrillaga, recoge Biénzobas; avanza, acosado, Carulla; Walter despeja. Escapada de Píera, que centra y libra Arrillaga. Inician ambos equipos buenas jugadas, que despejan las respectivas defensas.

Empieza a diluviar. Kiriki lesiona-se. Suspéndese partido. Reanúdase. Castillo pasa a Pareda, que hace monumental jugada. Falla Arrillaga, centra Pareda, remata Samitier, haciendo monumental parada Eizaguirre.

Público se lanza al campo por intentar Arrillaga agredir a Samitier. Este no hace caso, contestando con gesto despectivo, y el público, injustamente, abuchea a Samitier, dirigiéndole algunas frases molestas.

El field se llena de policías y de beneméritos, que luchan contra la multitud, que quiere invadir el campo. Por fin se calman los ánimos y se reanuda el partido. Sigue lloviendo, aunque en menor cantidad que antes. Samitier da un formidable pase a Pareda, quien lanza fantástico tiro, que da lugar a que Eizaguirre se luzca nuevamente en una magnífica parada.

El saque de éste es recogido por Mariscal, que inicia una avanzada, con un pase de Cholin, que intercepta Walter, mandándolo a Píera, que, a su vez, envía a Sastre y éste a Eizaguirre, de un potente tiro, que el meta donostiarras salva con dificultad.

Reanudado el juego, escapa Píera, mandando un magnífico centro, que Eizaguirre despeja en buena salida.

Falta para terminar el partido doce minutos, y los catalanistas, aunque nerviosos, se encuentran confiados, pues creen que el Barcelona logrará recuperar el título perdido la temporada pasada.

Sobresale una arrancada peligrosa de Mariscal, que libra Platcko. El meta húngaro llama a Vallana, con el que conferencia breves minutos, avisando al árbitro a Fausto Martín, que actúa de juez de goal, para advertirle que observe al público, que no deja de increpar al meta barcelonista.

El frío sigue arreciando. Es digno de anotar un cerrado centro de Yurrita, que pierde Cholin, pero que recoge Biénzobas, que lanza un fuerte tiro que

termina en el paraguas de un espectador, el cual queda, naturalmente, como es de suponer.

Los ánimos cada vez se alteran más y el partido transcurre en medio de una gritería espantosa, que lanzan los partidarios de ambos bandos. Registramos una melée ante la meta del Barcelona, aunque no podemos precisar la jugada por encontrarnos en el otro extremo del field; vemos rodar a Platcko y nos parece goal. Se suspende el partido y ante la puerta del Barcelona todos los jugadores discuten y dialogan con el árbitro.

Después de estos minutos de suspensión, observamos que no ha sido goal, sino córner, que, sacado por Biénzobas, es despejado por Samitier.

El partido parece ya ganado por el Barcelona, pero en este momento llega el balón a Mariscal, quien, en arrancada personal, lanza chutazo, que bate a Platcko por primera vez, logrando el empate la Real Sociedad.

La arrancada ha sido enorme y el público donostiarras lanzase al campo, abrazando, estrujando a los jugadores y enarbolando banderas. La Benemérita sale a despejar nuevamente el campo, tratando de despejarlo, pero tarda en hacerlo varios minutos, pues el público salta y corretea por todos los lados.

Por fin continúa el partido, anotándose avances de ambas delanteras, llevados de gran entusiasmo. Barcelona fuerza un córner, sacado por Píera, que es despejado por los donostiarras, recogiendo el balón Kiriki, que inicia escapada, cortada por Walter. La lluvia ahora es torrencial, acompañada de fuerte viento, desluciendo el partido.

Escapada de Yurrita, con pase a Kiriki, que despeja Guzmán. La Real intensifica su juego, jugando ahora más que el Barcelona.

En un avance ligado de Arocha y Pareda, luce, al despejarlo con seguridad, Arrillaga.

La lluvia cada vez es más fuerte, siendo difícil el no resbalarse. Barcelona fuerza un córner, que, por ser casi al final, puede ser la victoria del Barcelona, pero es despejado por Zaldúa.

Sigue la Real imponiéndose y un gran avance termina con un fuerte tiro de Biénzobas, que para magníficamente Platcko. Y segundos después, termina el partido con el empate a un tanto.

Como sigue lloviendo y el terreno está imposible, no sabemos si acordarán prolongarlo. Al retirarse los equipos a la caseta, son objeto de una gran ovación.

Primera prórroga.

Shlen al campo los equipos, siendo nuevamente ovacionados.

Platcko saca la cabeza vendada y encina una gorra. Escoge el Barcelona

y saca la Real. Aunque no llueve, el frío es intensísimo.

Empieza las seis y treinta y cinco minutos.

Avance realista interceptado Carulla, que escapa con el balón, pasando a Arocha; éste a Perera, que centra, rematando Sastre de fuerte tiro. A Eizaguirre parece escapársele el balón de las manos; parece que va a ser gol, pero llega a tiempo de detenerlo.

Nuevo pase de Carulla, Arocha lo pasa a Pareda, Arrillaga despeja valiente. Amadeo, matemático pase Biénzobas; éste cruza Yurrita, avanzando, despejando Castillo.

Paradaza de Platcko a tiro de Yurrita. Fault contra Barcelona, tira Zaldúa; fórmase melée; despeja Carulla.

Yurrita corre línea, centra largo. Luce Marculeta, hace partido inmenso. Yurrita va a centrar, arrebatándole balón Guzmán. Este no sepárase Yurrita, en la prolongación; avance catalán. Pareda, buena disposición, va a centrar; pita Vallana, por falta anterior. Arrillaga despeja, recogiendo Mariscal; chutazo que Platcko, estradaza, detiene, cediendo córner, que saca Yurrita, sin consecuencias. Platcko, ovacionado. Marculeta bombea sobre gol; realistas siguen dominando. Mariscal lanza tiro alto y con dominio realista, termina primera parte.

La segunda parte sigue Real jugando, entusiasmo, aunque fatigados. Castigase donostiarras fault, saca Walters, rematando cabeza Samitier; despeja Eizaguirre. Carulla pasa Pareda centrando éste; Samitier cede cabeza Sastre, desperdicia ocasión. Avanza Biénzobas, cede Cholin, despejando Walters. Avance Marculeta, despeja magníficamente Más.

Centro Yurrita, despeja Guzmán; continuación, pase Amadeo, Yurrita. Avance individual Samitier intercepta Zaldúa. Centro, tiro Píera libra Eizaguirre. Píera saca córner, remata Castillo, sin consecuencias. Mariscal bombea balón, despejando Platcko, valiente. Arrancada de Biénzobas, despeja Walters; sigue lloviendo. La temperatura glacial.

Mano Trino, saca Píera sobre gol; recoge Samitier; despeja Marculeta. Marculeta, pase adelantado Biénzobas, que no coge. A continuación, Marculeta, que hace partidazo, a Yurrita; éste desperdicia pase Guzmán; Píera rechaza; Zaldúa-Pareda avanzan; tiro que libra Zaldúa; Sastre pasa Arocha; éste, Pareda, que pierde balón. Termina prolongación.

Estado campo jugadores desastrosos, jugaráse nueva final el próximo martes.

IMPRESION

La premura del tiempo nos impide extendernos en un juicio crítico sobre el partido; lo haremos concisamente.

En el primer tiempo ambos equipos han actuado con gran nerviosismo, aunque los catalanes se han mostrado más tranquilos.

El dominio, aunque ya hemos dicho que ha sido muy poco señalado, ha pertenecido, aunque ligeramente, a los donostiarras.

En el segundo tiempo los catalanes han mejorado su actuación del primero. Los contrarios han seguido actuando con gran codicia, muy ayudados por el público, que ha estado francamente de su parte.

En la primera prórroga han dominado los guipuzcoanos, pero su misma codicia les ha hecho que al llegar la segunda prórroga estuvieran completamente agotados. De haber habido algún vencedor, el campeonato sería de la Real.

El mejor jugador sobre el terreno ha sido Marculeta, que se ha mostrado infatigable, admirablemente secundado por sus dos compañeros de línea. La defensa blanquiazul empezó insegura, pero fue afianzándose en el transcurso del encuentro, hasta el punto de que, al acabar éste, era una de las líneas que más respondían; la delantera se ha mostrado voluntariosa y, a pesar de haber estado suelto su medio, no lo ha aprovechado; la misma codicia de esta delantera le ha hecho perder infinidad de balones.

El Barcelona ha tenido su mejor actuación durante la prórroga. Platcko, mientras ha actuado, ha estado muy seguro y valiente; la defensa, bien, aunque mejor Walters. Los medios ha sido la peor línea, salvándose, si acaso, Carulla. La delantera muy voluntariosa, especialmente, Sastre y Arocha. Pareda, desacertado, Samitier ha jugado a ratos, pero siempre ha sido el elemento peligroso de costumbre. Píera, todo el juego que ha recibido lo aprovechó, creando las situaciones más peligrosas ante la meta realista.

El juego, aunque muy duro, ha sido muy preciosista, manteniendo en una constante emoción al público. Como ya hemos dicho antes se ha mostrado francamente realista.

El arbitraje de Vallana ha sido bueno, hasta los incidentes. Aquí los gritos del público le alteraron, pero en el transcurso del tiempo se fue serenando, volviendo nuevamente a ser excelente su arbitraje.

MODESTO SANCHEZ MONREAL

En Barcelona.

En Barcelona, el Irún gana al reserva del Barcelona por cuatro a uno.

En las Corts, con el campo completamente lleno, se ha jugado un encuentro entre el Irún y el reserva del Barcelona, cuya principal objeto ha sido estar recibiendo noticias constantes de la final, que se jugaba en Santander.

El Irún ha presentado su equipo completo, salvo los medios alas y un defensa que alineaba, suplentes,

El Barcelona se ha alineado: Florenza, Massague, Molinet, Martí, Sancho, López, Pedrol, Parera, Sarga García, Segura.

Ha sacado el Irún, que no se ha empleado casi en todo el partido. Nada más empezar, se luce Florenza en dos fantásticos tiros de Errazquin. También se muestra seguro Emery, que libra algunos balones peligrosos, enviados por los barcelonistas. Se anota un chutazo de Ramón Parera, que no tiene consecuencias. Este mismo jugador, a dos metros, envía un fuerte tiro, que Emery detiene, pero rechaza flojo y después de una melée, el catalanista García logra el único tanto de su equipo. Al poco rato un centro de Reguero lo empalma Errazquin a las mallas, empatando. Y el mismo jugador, breves instantes después, remata un centro de Sagarazu, marcando el segundo tanto realista.

En el intermedio del tiempo se pasea la pizarra con el primer tanto del Barcelona y es acogida con fantástica ovación.

Reanudado el juego, se vuelve a lucir Emery en dos nuevas fantásticas paradas. Se escapa Garmedia por su ala y envía un templado centro, que Reguero aprovecha para marcar el tercero, y poco después, Sagarazu remata otro centro de Vázquez, que ha salido en lugar de Echeveste, que se ha retirado lesionado, y a placer marca el cuarto donostiarras. Termina el partido.

En Madrid.

El Athletic madrileño vence al Celta por dos a cero.

En el Etadium Metropolitano, y con regular entrada, se ha celebrado el anunciado partido amistoso entre el Athletic cortésano y el Celta.

Bajo el arbitraje del madrileño Garate, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Celta: Henric; Boutet (A.), Boutet (D.); Bazal, Barret, Harrison; Foix, Keck, Skiller, Dornny, Galley.

Y por el Athletic:

Martínez; Calvo, Olasso; Santos, Ordóñez, Gamborena; Gonzalo, Marin, Palacios, Cosme y Olasso.

Hay que hacer resaltar que el medio que figura en el equipo madrileño, llamado Gamborena, no es el jugador irundarra, siendo nada más que pariente de dicho jugador, y no se parece a él ni en el tipo ni en el juego.

El partido ha sido aburridísimo, pues tanto los franceses como los madrileños han hecho bien poco para sacarnos del tío en que caímos desde un principio. El equipo francés, como nos figurábamos, es de lo peor que hemos visto, estando seguros que cualquier equipo un poco regular, del grupo B, le batiría.

Los locales han marcado un goal en cada tiempo. El primero, un avance llegado del ala derecha, Gonzalo-Marin, es terminado por éste de chut formidable, que bate al meta gol.

En el segundo tiempo aumentó el tanteo el extremo izquierda, Olasso, en una arrancada personal, que terminó con un tiro colocado, que llegó a las mallas.

Lo mejor del equipo francés, el portero. De los madrileños, únicamente Marin, en la primera parte; el resto, grises.

En Bilbao.

En las Arenas, en el campo de Ibaiondo, y con poco público, debido a que toda la afición vizcaína, aprovechando todos los medios de locomoción, se han ido a presenciar la final de campeonato de España, se ha celebrado el encuentro correspondiente al torneo de campeones entre el Arenas y el Real Madrid.

Bajo las órdenes de Aldai, se alinean los equipos de la siguiente forma:

Jáuregui; Llantada, Arrieta; Laña, Urresti, Cavia; Gurruchaga, Rivero, Quirós, Fidel, Sesumaga, Gorostizaga.

Y por el Madrid, Cabo; Quesada, Urquiza; Prats, Esparza, Peña; Menéndez, Félix, Pérez, Rubio, Benegas, Delcampo.

El partido ha sido interesante, por las continuas igualadas; el Madrid ha jugado, la primera media hora, mucho más que los areneros, marcando Félix el primer tanto, y de un pase de este mismo jugador, Benegas ha logrado el segundo de un tiro cruzado. A la media hora de juego, Delcampo se ha lesionado, siendo sustituido en el segundo tiempo por Lope Peña.

El primer tanto arenero ha sido logrado de penalty, por mano de Urquiza, que, aunque clara, fué involuntaria. Tirado por Sesumaga, batió a Cabo.

Un pase de Gorostizaga, Quirós lo cede a Rivero, que, por bajo, bate a Cabo por segunda vez.

Minutos antes de terminar, Gorostizaga, aprovechando una melée ante la meta madrileña, ha logrado el gol de la victoria.

En Gijón.

En el campo del Molinón se ha jugado esta tarde un partido de fútbol correspondiente al torneo de la liga maximalista, entre los equipos del Valencia y Sporting de Gijón.

Ha habido escasa concurrencia de público.

Bajo las órdenes de Corsino, se han alineado los equipos así:

Valencia: Pedret; Roca, Reyes; Salvador, Amorós, Pérez; Picolin, Ródnas, Arcadio y Sánchez.

Sporting: Armando; Cuesta, Prida; Menéndez, Conchin, Pena; Adolfo, Campomanes, Campanal, Quirós, Inani.

La tarde está lluviosa. Comienza el partido con dominio gijonés, pero no obstante una arrancada valencianista,

PRODUCTO ESPAÑOL

LINIMENTO ESPAÑOL

Embrocación HERCULES

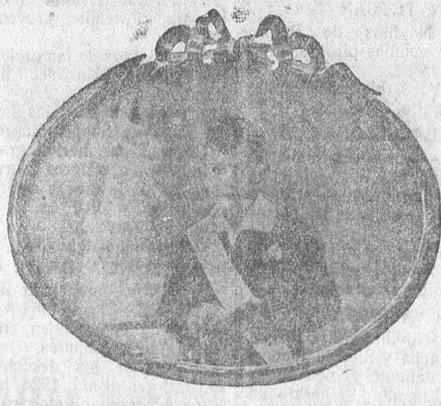
Es un Linimento Blanco - Suave - Limpio,

CURA: Reumas - Dolores - Contusiones

Tónico muscular - Conviene a Deportistas

VENTA: Principales Farmacias y Droguerías.

FOTOGRAFIA ALMARAZ



Avisa a su distinguida clientela y al público en general, que desde esta fecha regala a todos los niños y niñas de la primera comunión que se retratan en esta casa un precioso semi-esmalte con la fotografía de cada niño dentro y con su precioso espejo por detrás. BODAS. Hagan sus fotografías en la foto de Almaraz, y saldrán satisfechos del artístico trabajo que se le entregue. Si usted desea hacer alguna ampliación, no la haga sin antes visitar esta casa. Es la casa mejor montada y dispone de un personal muy competente para cualquier clase de trabajos artísticos y fotográficos.

NO ES RECLAMO: ES REALIDAD

DOCTOR RIESCO, 96 (ANESTORO)

Una de las principales ocupaciones de la envidia es : : servir de guía a la calumnia.—BASTUS : : Atended más a lo que se os calla que a lo que se os dice; a lo que se os oculta que a lo que se os descubre.—CORMENIN : : : : :

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER

Barómetro, 695,21; Sol, 23,0; Sombra, 12,4; Mínima, 4,2; Seco, 8,8; Húmedo, 7,0; Viento, V. N. V., 1; Cielo, nuboso; Tiempo, variable; Lluvia de ayer, 00,00

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
NOTICIAS DE MADRID

LA COMPAÑIA DE "EVOCACIONES HISTORICAS"

Madrid.—Ha salido para Salamanca la compañía que en el teatro Bretón de aquella ciudad dará tres funciones, poniendo en escena retablos históricos de Víctor Espinós.

Con la orquesta marcha el maestro Saco del Valle.

DESPUES DE LA SESION DE LA ASAMBLEA

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, abandonó el Palacio de la Asamblea después de las siete y media de la tarde, para trasladarse a la embajada de Italia, donde se celebraba una comida en honor de la familia real, y a la que concurriría la infanta doña Cristina.

El marqués de Estella conversó en los pasillos de la Asamblea con los señores Pérez Bueno, Sáinz Rodríguez y otros catedráticos asambleístas, quienes le hablaron del decreto de reforma universitaria que había aparecido el "Gaceta".

El señor Pérez Bueno le expuso el deseo de formular un ruego en la sesión que hoy se celebre, a lo que el jefe del Gobierno le replicó que la disposición estaba ya en la "Gaceta", que el asunto, por lo tanto, está ultimado y que era impropiciente, el ruego aludido.

El presidente del Consejo conversó también con el marqués de la Frontera, quien le invitó a visitar el lunes los cursos de prácticas de ganadería que se celebran en la Casa de Campo.

El marqués de la Frontera anunció al presidente un ruego que formulará el miércoles en la sesión plenaria de la Asamblea.

EL DECRETO DE ORGANIZACION AGRARIA

Madrid.—La "Gaceta" publica el Decreto de organización agraria. Los periodistas han conversado sobre este asunto con el ministro de Trabajo, quien les manifestó que faltaban ahora los reglamentos de los distintos tipos de comités paritarios que han de crearse y el reglamento electoral que se deduce de la disposición publicada.

Este reglamento se encargará a una comisión interina de Corporaciones agrarias que presidirá el general Vallespino.

Los reglamentos de los comités paritarios se dictarán de Real orden y el reglamento electoral por Real decreto.

RUEGOS E INTERPELACIONES

Madrid.—El vicepresidente de la Asamblea Nacional, conde de los Andes, ha manifestado a los periodistas que en la sesión de hoy se ultimarán la discusión del proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas, y se comenzará el del dictamen de la comisión de responsabilidades políticas acerca de la llamada ley de sargentos.

Para este asunto tiene pedida la palabra el señor García Goyena. Hoy formulará un ruego al presidente el señor Sánchez Endrena, sobre la construcción de un ferrocarril en Almería.

Otro, el señor Vicente, al jefe del Gobierno también, sobre la representación que deben tener en la Asamblea las industrias pesqueras y el señor Romero interpellará al marqués de Estella sobre la prórroga de pagos de los Ayuntamientos, por atrasos a Hacienda y a las Diputaciones.

En la sesión de hoy, continuará la interpelación del señor Parra, al ministro de la Gobernación, sobre

el abastecimiento de aguas a los pueblos.

En el orden del día de la sesión del señor Parra, al ministro de la Gobernación, sobre el abastecimiento de aguas a los pueblos.

En el orden del día de la sesión hoy figurará el dictamen sobre la escuela de matronas, presentado por la marquesa de las Ramblas, y para cuya discusión ha pedido la palabra el doctor Simoneado.

En esta misma sesión se comenzará la discusión del proyecto del presidente sobre creación de tribunales de amparo ciudadano.

DESPUES DEL PARTIDO FINAL DE SANTANDER

Santander.—Para acordar cuando deberá repetirse el partido celebrado el domingo entre la Real Sociedad de San Sebastián y el Barcelona, en el campo del Sardinero, se han reunido los directores de estas Sociedades deportivas.

El encuentro se celebrará hoy, a las once de la mañana, habiéndose telegrafiado al portero del Barcelona, Llorens, por si Platko no puede alinearse.

La alineación del Barcelona será la siguiente:

Platko; Walter, Más; Boch, Guzmán, Carulla; Píera, Sastre, Samitier, Arnau y Sagi.

La Real Sociedad de San Sebastián alineará los mismos elementos del domingo.

COMENTARIOS AL PARTIDO

Santander.—Samitier ha manifestado que el Barcelona ha jugado el peor partido de su vida.

La Real Sociedad, no debe ser equipo para nosotros.

Por su parte, el portero del Barcelona, ha manifestado que si no retira a punto la cabeza cuando Cholin chutó, le hubiera matado seguramente.

Como se sabe, Platko, ha resultado lesionado, habiendo sido necesario darle en la cabeza tres puntos de sutura.

Además del portero del Barcelona, se encuentran lesionados Samitier y Yurrita, aunque de menor importancia.

El empresario de la plaza de toros de San Sebastián, cuando Mariscal metió el goal, le tiró a éste, como regalo, una banderita de la Real Sociedad, con un billete de mil pesetas. Este entusiasta deportista ha prometido mil pesetas a cada uno de los jugadores de la Real Sociedad, si vencen en el partido de hoy.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO LAS ELECCIONES ALEMANAS

Berlín.—He aquí los últimos datos del resultado de las elecciones

alemanas celebradas el domingo.

Partido socialista: Cámara actual, 152 diputados; Cámara anterior, 131.

Partido Nacionalista: Cámara actual, 76 diputados; anterior, 111.

Partido del Centro: idem, 62; idem, 99.

Partido Populista: idem, 44; idem, 32.

Partido Centrista bávaro: idem, 16; idem, 19.

Partido Económico: idem, 23; idem, 21.

Partido socialista nacionalista: idem, 12; idem, 14.

Partido cristiano nacional-agrario, 13 diputados; en la Cámara anterior, ninguno.

Campesinos alemanes, ocho diputados, en la Cámara anterior, ninguno.

Partido Comunista, en la Cámara actual, 54; en la Cámara anterior, 55.

Partido democrático, idem, 35; idem, 32.

RIVERA

PARA LA FUNCION REGIA

EL RETABLO DE FRAY LUIS

La partitura de Conrado del Campo.

Como era de suponer, la demanda de localidades para la función de gala del Bretón, en la noche del 25, hace suponer que excederá con mucho de la capacidad de la linda sala. Todo contribuye a la expectación con que se esperada esta solemnidad.

Y no será el menor aliciente la bellísima partitura de ilustraciones musicales compuesta por el ilustre Conrado del Campo, para "El retablo de Fray Luis", en que alternan la inspiración popular salmantina, danzas, alusiones folklóricas afortunadas y páginas de amplio aliento lírico o de concentrada expresión religiosa, dentro del marco animadísimo que es para la obra la evocación escolar bulliciosa y pícaro, generosa y ardiente, que es como el fundamento del Retablo.

La ponderada orquesta de Saco del Valle, director de la Opera y de la Real Capilla, interpreta estas páginas deliciosas, que provocaron un aplauso de cuantos oyeron su primera lectura y que están instrumentadas con el gran conocimiento que de timbres y calidades tiene Conrado del Campo.

No van en zaga las ilustraciones musicales escritas por el propio autor para "El cielo y Madrid se casan" y para el "Antaño, o un Corpus viejo".

Otro tanto podemos decir de la luminosa y pintoresca partitura de "¡Salve!", debida a la inspiración de Joaquín Turina; de la entonada y clásica que ha escrito para "La lección del Príncipe", Arturo Saco del Valle, bella muestra de un tradicionalismo lírico-dramático de gran valor emotivo; la austera partitura de la Farsa Sacramental "Las bodas de España", de Julio Gómez y el descriptivo fondo musical compuesto por Salvador Bacarisse, para "El marqués y el bachiller".

Pero de todas estas se hablará, oportunamente. Con trayéndonos a la música de "El retablo de Fray Luis", digamos que es digna de la ocasión y basta. El público lo apreciará así muy pronto.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Marcial Lalanda, en Salamanca.

En automóvil (por cierto un Hispano estupendo), llegó ayer a Salamanca, el notable diestro Marcial Lalanda, acompañado de Juan de Lucas, de los picadores "Farnesio" y "Poli"; del banderillero Cadenas, y otros varios amigos, con el objeto de trasladarse a Coquilla, para ver las dos corridas de esta prestigiosa ganadería, preparadas para las fiestas que se celebrarán en Madrid y Bilbao a beneficio del Montepío de Toreros.

Para la corrida de Madrid, aún no está designado el cartel de matadores.

La de Bilbao, que se celebrará el día 3 de Junio, será estoqueada por Marcial Lalanda y Chicuelo, mano a mano. ¡Bonita combinación!

Marcial, con sus compañeros de excursión, regresarán hoy a Madrid.

Parte del día de ayer lo pasaron en Zamora, donde Juan de Lucas y otros amigos de Marcial, organizaron una corrida para el día de San Pedro, a base de toros de don Juan Terrones, y según nos dicen, con Chicuelo, Vicente Barrera y Armillita. ¿Será verdad tanta "belleza"?

T.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

EL VIAJE REGIO.—PROGRAMA DE LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN

Oficialmente podemos dar cuenta de que S. M. el Rey llegará a esta ciudad el día 25 de actual, a las nueve y media de la mañana, para lo cual saldrá de Madrid en tren especial la noche del 24, permaneciendo en esta ciudad hasta las seis de la tarde.

Acompañando a S. M. don Alfonso XIII, vendrán S. A. la infanta doña Beatriz, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, el ministro de Instrucción pública, señor Callejo; el duque de Miranda, el duque de Alba, el alcalde de Madrid, señor Aristizábal; el capitán general de la región, señor Berenguer; el gobernador civil de la provincia, señor Díez del Corral.

También vendrán el arzobispo de Valladolid, señor Gandásegui; el obispo de Coria, doctor Moreno; el comisario Regio del Turismo, marqués de la Vega Inclán, don José María Mazarrasa y su distinguida señora, y otras personalidades.

El recibimiento

En la estación del ferrocarril rendirá honores a S. M. una compañía, con bandera y música, del Batallón de Antequera, haciéndose antes la presentación oficial de autoridades y comisiones. Seguidamente se organizará la comitiva, que entrará en nuestra ciudad por la Puerta del Conde, continuando por la calle de Madrid. Plaza Mayor, Enlosada, San Salvador y Plaza de Herrasti, para entrar en la Catedral.

Desde la estación será escoltado Su Majestad el Rey y S. A. R. por un numeroso grupo de jóvenes, montados en briosos caballos y vestidos con el traje de charro.

Otro numeroso grupo de bellísimas jovencitas, luciendo el típico traje de charras, aldeanas y el traje local de Robledo, La Alberca y otros pueblos, esperarán a S. M. y a R. la infanta doña Beatriz, ofreciéndole grandes ramos de flores y uniéndose a la comitiva para dar escolta a S. A. la infanta.

Hará la entrada en la Catedral por el pórtico de la Gloria, donde será recibido por el arzobispo de Valladolid, obispo de Coria, Cabildo Catedral y clero, cantándose, a continuación, un Te Deum solemne a cuatro voces y órgano, del maestro Perossi. Una vez terminado el acto religioso, las augustas personas y séquito visitarán el coro, el claustro y capillas, saliendo por la Puerta del Perdón, y se dirigirán, por el Campo del Lino, a la Plaza Mayor, en donde, desde una tribuna, presenciarán el desfile de los alcaldes de los pueblos del partido, Sotomates, Batallón de Antequera, Real Cuerpo de Bomberos y obreros.

A las once y media, y a pie, visitará la regia comitiva la ciudad, castillo y murallas, en el siguiente orden: Calle de Sánchez Arjona de Juan Arias, plaza del Castillo, subiendo a la muralla por la batería de salvos, recorriendo la muralla hasta la Puerta del Conde, marchando a la Plaza del Con-

de, Plaza de Béjar, Enlosada, Plaza del Salvador, Plaza Herrasti, para subir de nuevo a la muralla al sitio donde fué abierta la brecha en la guerra de la Independencia, bajando por la Puerta de Amayuelas, volver a la Plaza Mayor, calle Dámaso Ledesma, al Palacio del alcalde, don Manuel Sánchez Arjona, donde dicho señor dará un banquete a S. M., S. A., séquito real y autoridades, servido por el Palace Hotel, de Madrid.

A las tres y media de la tarde, se inaugurará el monumento a la memoria del bendito obispo doctor don José Tomás de Mazarrasa, en la Plaza que lleva su nombre, en cuyo acto tendrá un discurso el arzobispo de Valladolid, doctor Gandásegui y el alcalde de esta ciudad.

Desde la Plaza de Mazarrasa se dirigirá la comitiva regia al Pantano del Agueda, en automóvil, a visitar las obras, y desde allí a la estación donde tomarán el tren, partiendo para Salamanca.

Los arcos que se levantarán en las calles por donde han de pasar Su Majestad y séquito real, serán emplazados: el del Ayuntamiento, en la Puerta del Conde; el del Casino y Círculo Mercantil, en la calle Sánchez Arjona; el de los Bomberos, en la calle Madrid; el del Cabildo, en la calle del Seminario, y el de la Unión Patriótica, en la calle del Enlosado, junto a la calle Talavera.

S. VEGAS ARRANZ

JUNTA DE REVISION Y CLASIFICACION DE SALAMANCA

Fallos recaídos en la sesión del día 21 de Mayo de 1928.

Miranda del Castañar.—Pedro Díaz, Manuel Hernández, Francisco Rodríguez, Bernardo Corral, Pablo Pérez, José Andrés, Manuel González, Pedro Hernández, Pedro Lugones, Manuel López, Pedro Muñoz y Tomás Reboledo, prórroga de primera clase; Marcelino Prieto, Felipe Pérez, José Pavón y Eusebio Hernández, servicios auxiliares; Antonio Pavón, excluido temporal.

Mogarráz.—Eugenio Maillo, servicios auxiliares; Santiago Sánchez, Casimiro Iglesias, Jaime Bueno y Juan Sánchez, prórroga de primera clase.

Molinillo.—Santiago Oliva y Patrocinio Gil, prórroga de primera clase.

Monforte de la Sierra.—Luciano Hernández, prórroga de primera clase; Manuel Loro, Elías Vicente, Juan Maíllo y Antonio Sánchez, excluidos temporal; Domingo Fuentes, excluido total; David Calvo y Marcelino Mateos, servicios auxiliares.

Monteón.—Feliciano García y Lisardo Díaz, prórroga de primera clase; Florián Blanco, servicios auxiliares.

Narros de Matalayegua.—Francisco Rodríguez, Melquiades Izquierdo, Waldo Martín y Melanio Tabernero, prórroga de primera clase; José Arévalo, Emilio Gabriel, Manuel Mateos e Ildefonso Vicente, servicios auxiliares.

Rinconada de la Sierra.—Alfredo Montejo, prórroga de primera clase; Laureano Sánchez, servicios auxiliares.

Pineda.—Victoriano Gutiérrez, Agapito García y Gerardo José, prórroga de primera clase.

Navarredonda de la Rinconada.—Serafín García, Francisco Herrero, Eduardo Martín y Eloy Martín, prórroga de primera clase; Santos Melchor y José Herrero, servicios auxiliares.

Nava de Francia.—Heliodoro Velasco y Fausto Herrero, prórroga de primera clase.

LOS TEATROS

LICEO

La película proyectada hoy en este teatro, película que lleva por título "Adiós Juventud", es una interesante y agradable producción cinematográfica, que recoge escenas de la vida estudiantil de gran realismo.

El programa se completa con una película cómica, que es aplaudida por el público.

Hoy se proyectará la gran superproducción cómica, "Reclutas sobre las olas".

Mañana, "El estudiante novato", por Harold.

MODERNO

Anoche se proyectó la entretenida película de ambiente deportivo, titulada "La carrera de la muerte", y en la que se presencia una formidable carrera de automóviles.

El film gustó muchísimo, completándose el programa con selecto material cómico.

Hoy se estrenará la emocionante y sugestiva película "Emoción por su caballo".

ALMONEDA.—Se hace de muebles y objetos varios. Calle de Juan del Rey, hortalera, informarán.

3-1

ESPIGADERO.—Se arrienda el espiigadero y hoja de viña, de Lagunas Rubias, para 700 a 800 cabezas lanares. Para tratar, con su dueño, Félix González, en dicha dehesa.

4-1



Cómo hacer una piel nueva

Es la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están atacados de esas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizadoras. Pero todos aquellos que han acudido al **Depurativo Richelet** les darán la respuesta; les dirán que este maravilloso rectorificador de la circulación sanguínea, es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel, desinfectando hasta los rincones más profundos. El **Depurativo Richelet** desembaraza los venenos acumulados en la sangre, libra la actividad vital de glóbulos blancos, estimula la energía de los tejidos cutáneos, y crea una piel nueva, neta, sin señal de ninguna clase. Su extraordinaria potencia hace de él el tratamiento tipo de todas las manifestaciones del artrismo, gota, reumatismo, arterio-esclerosis, vértigo, fiebtilis, úlceras varicosas y neurálgias. Triunfa en los casos más desesperados, llevando su acción soberana a las fuentes vivas de la vida.

Cada frasco va acompañado de un folio ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio L. RICHELLET, de Sedan, rue de Belfort, Bayona (Francia).

LOS NUEVOS MEDICOS

En uno de los escaparates de la Plaza Mayor, ha sido expuesta la obra de los señores que se licencian en Medicina en el presente curso.

La obra es una verdadera preciosidad, debida a los talleres fotográficos de nuestro querido amigo don Venancio Gombau, que ha demostrado una vez más, su competencia y su gusto exquisito para esta clase de trabajos.

El cuadro, en esto sepia rojizo, tiene alegorías de Medicina, el busto de Esculapio y los escudos de Salamanca y de la Universidad.

En el centro de la obra se encuentra una alegoría formada por una calavera y textos de Medicina.

El trabajo del señor Gombau ha sido un gran acierto, por lo que le enviamos nuestra más cordial felicitación.

El cuadro de profesores, lo forman los doctores don Arturo Núñez García decano; don Inicial Barahona, don Agustín del Cañizo, don Primo Camacho, don Casimiro Población, don Goceardo Peralta, don Antonio Trías don Cayetano Díaz, don Francisco Díez, don Casto Prieto, don Julio Sánchez Salcedo, don Juan Vicente de Tapia, don Serafín Pierna y don Tomás Cortés.

Los nuevos médicos son los siguientes, a los que enviamos nuestra enhorabuena:

Don Luis Alarcos García, don Francisco Amado Gordoso, don José Arboleda, don Basilio Barcala Zurdo, don Antonio Blanco Junquera, don José Carrasco Crespo, don Darío Carrasco Pardo, don Gonzalo Casero Vieño, don J. A. del Castillo Arroyo, don J. Castillo García Negrete, don Florentino Castro Alonso, don J. Antonio Crespo Garrote, don A. Dominguez Borrero, don Pedro Escudero Gordillo, don A. Fernández Morales, don A. Fernández Sánchez Solana, don Argimiro Galván García, don A. García Borrero, doña María Concepción Sesé de Ven, don Eloy García Castaño, don Tomás García Corselas, don Angel García Rojo, don Pedro Garrido Galindo, don Santiago Gómez Puig, don Primitivo González Martín, don Venancio Gutiérrez Nieto.

Don A. Hernández Cuadrado, don A. Hernández y Hernández, don Bernabé Hernández Martín, don Angel Holguera Vadillo, don G. Iglesias Domínguez, don Luis López Gallego, don Santiago López Martín, don Jesús Luis Hernández, don Manuel Medruga López, don José Martín Lucio, don César Mata Arnés, don José Méndez Calvo, don Aurelio Muñoz Alvarez, don Jesús Niño Astudillo, don Angel Orta Segura, don Miguel Pascual García, don Sebastián de Prada Oliva, don José María Prim Guridi, don Ramón Rodríguez Galache, don J. Rodríguez González, don Fernando Sánchez Rol, don Julio Santiago Mirat, don Nicasio Sana Piñán, don F. Xesma Ballesteros, don R. de Unamuno Lizárraga, don Honorio Urbano Alonso, don Ambrosio Vicente Gómez, don Eladio Vicente Moreno, don Blas Villaverde Lavandera, don Eladio Viñuela Bortallo y don Félix Zorita Gómez.

VENTA DE DEHESA.—Se vende una dehesa en la provincia de Ciudad Real, a 30 kilómetros de la capital, por carretera que cruza la finca; tiene 1.038 hectáreas (unas 2.000 o 2.200 fanegas, aproximadamente); tiene unas 300 fanegas ya roturadas y en plena producción, unas 100 fanegas de barbecho para el año que viene, huerta con árboles frutales y aguas corrientes y abundantisimas en todo tiempo; casa para el guarda, casa para el dueño, corral, pajar, comedero y fragua. Se darían facilidades para el pago. Para tratar de precio y condiciones, con Sebastián González Vicente, Puerta de Santa María, Ciudad Real.

Plaza de Toros de Salamanca

GRAN CORRIDA EXTRAORDINARIA

con asistencia de S. M. el Rey, Infanta doña Beatriz, Presidente del Consejo de Ministros y otras personalidades.

Se lidiarán SEIS hermosos toros de don Juan Terrones, de Salamanca -:- Matadores:

LUIS FUENTES BEJARANO - MARIANO RODRIGUEZ Y ARMILLITA CHICO

NOTA.—Se participa al público, que el día 24 se despacharán las localidades para los señores abonados de las corridas de feria, y los días 25 y 26, se pondrán a la venta todas las demás localidades, sin aumento alguno de precio, de tres a siete y media de la tarde, en el kiosco de la Empresa, Plaza del Mercado.